

II. Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

Marco Jurídico

Para el ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones federales, el Instituto asume de manera integral, entre otras actividades, las de elaborar el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores, así como la cartografía electoral.

Es la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), enmarcada como un órgano ejecutivo y permanente, la encargada de elaborar los instrumentos electorales de acuerdo a los lineamientos establecidos en el artículo 128 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

La DERFE tiene entre sus funciones la de elaborar una relación con los ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral y las listas nominales de electores, y expedir la respectiva Credencial para Votar con Fotografía, una vez que cumplieron con los requisitos establecidos por la ley para el ejercicio del sufragio.

En cumplimiento a sus objetivos, la DERFE lleva a cabo diversos programas técnico-operativos, en gabinete y campo, de manera permanente, intensa y especial, durante cada año a nivel nacional, así como para el Proceso Electoral Federal 2011-2012, con el fin de actualizar y depurar el Padrón Electoral.

Objetivo General.- Integrar, actualizar y depurar el Padrón Electoral y la lista nominal de electores; expedir la Credencial para Votar con Fotografía a los ciudadanos; mantener actualizada la cartografía electoral; y brindar orientación ciudadana en materia registral, tanto para ciudadanos mexicanos residentes en el territorio nacional como para los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero, en un marco de eficiencia y eficacia de los procesos de gestión interna y de calidad, así como en apego a los principios que rigen el quehacer institucional.

II.1 Dirección y Apoyo Administrativo

II.1.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012.

1.1) Objetivo Específico.- Coordinar a las diversas áreas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores en el desarrollo de las actividades de preparación del Proceso Electoral 2011-2012.

Actividades	
Clave	Descripción
111 001 001	Llevar a cabo reuniones del Grupo de Trabajo Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.
111 001 002	Remitir a la Comisión Nacional de Vigilancia las solicitudes y compromisos adoptados en el Grupo de Trabajo Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, así como respuesta a los mismos.
111 001 003	Dar atención a los requerimientos de diversas áreas del Instituto relativos al tema del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

- 1.2) Objetivo Específico.- Coordinar las actividades de apoyo en materia registral, requeridas por el Comité Técnico del Padrón Electoral (CTPE), como instancia técnico-científica de carácter temporal.
- 1.3) Objetivo Específico.- Coordinar a las diversas áreas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para dar cumplimiento a los programas institucionales.

Actividades	
Clave	Descripción
111 001 005	Diseñar y desarrollar el proceso de seguridad de tecnología e información, de acuerdo a la normatividad institucional e internacional.

II.1.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012

Del 1 de abril al 30 de junio de 2012, en este subprograma se realizó la consolidación de los resultados obtenidos en las actividades que se describen a continuación:

- 1) 111 001 001, 111 001 002 y 111 001 003.- Se llevaron a cabo 6 reuniones ordinarias y 2 extraordinarias del Grupo de Trabajo Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, en donde se adoptaron 138 solicitudes que se remitieron a la Comisión Nacional de Vigilancia, así como su respuesta. Se atendieron los requerimientos de diversas áreas del Instituto relativos al Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

La DERFE, a través de la Unidad para el Registro de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, llevó a cabo la recepción, análisis y procesamiento de las Solicitudes de Inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (SILNERE). Una vez que se consolidaron las cifras, se obtuvo que la DERFE recibió 62,294 piezas postales que contenían 61,869 SILNERE, 269 fueron Demandas de Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales y 348 casos con documentación distinta a la antes señalada.

La DERFE determinó la procedencia de las SILNERE, mediante la revisión del cumplimiento de los requisitos establecidos por el COFIPE y los Lineamientos Generales para la Conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, para que los mexicanos residentes en el extranjero pudieran ser inscritos a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE). En el siguiente cuadro, se muestran los resultados del análisis realizado a las 61,869 solicitudes:

Total de SILNERE recibidas	Dictaminadas (Solicitudes con inconsistencia)			Cumplen requisitos COFIPE y Lineamientos Generales	No Procedentes
	Subsanadas por DERFE	Subsanables por Ciudadano	Causas No Previstas en Lineamientos		
61,869	7,582	210	7,566 *	43,453	3,058

* Requirieron la aprobación de determinados criterios, por la Comisión del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, previa recomendación de la Comisión Nacional de Vigilancia.

Se llevaron a cabo 1,013 notificaciones vía correo electrónico, 1,256 vía telefónica y 1,672 vía postal a los ciudadanos residentes en el extranjero, con la finalidad de informarles el resultado del análisis realizado a su Solicitud de Inscripción, para

subsanan la o las inconsistencias que hubieran sido detectadas. De las notificaciones realizadas 543 ciudadanos subsanaron la(s) inconsistencia(s) notificada(s).

Del 9 al 15 de abril de 2012, se realizaron 332 notificaciones vía correo postal, con la finalidad de informarle a los ciudadanos su No. de inscripción a la LNERE por extemporaneidad. Asimismo, se efectuaron 1,254 notificaciones vía correo electrónico y 908 vía correo certificado a ciudadanos que no fueron inscritos al listado por incumplimiento de requisitos; es decir, por no haber subsanado la inconsistencia que presentó en su Solicitud de Inscripción. De las notificaciones realizadas, 53 ciudadanos interpusieron una Demanda de Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electores.

Del 1 de abril al 30 de junio de 2012, se realizó la recepción de 41,503 Piezas Postales, de las cuales se llevó a cabo la apertura y clasificación de dichas piezas, en donde se obtuvo que 40,961 correspondían a Sobres Postales Voto, 90 a Solicitudes de Inscripción (improcedentes por extemporaneidad), 185 a Demandas de Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, y 187 casos especiales.

Derivado de las observaciones que los partidos políticos realizaron a la Lista Nominal de Electores que sería utilizada para que los mexicanos votaran en territorio nacional el 1° de julio, se dieron de baja 5 registros de ciudadanos incorporados en la LNERE, por duplicado, por lo que ésta quedó conformada por 59,039 ciudadanos.

Con motivo de las resoluciones de la Sala Regional del Distrito Federal de la Cuarta Circunscripción Plurinominal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se incorporaron 77 registros de mexicanos residentes en el extranjero, y de la resolución emitida por la Sala Regional de Monterrey, N.L., se dio de baja de la LNERE a 1 ciudadano, en virtud de que dicho órgano jurisdiccional revocó la determinación de la DERFE sobre la improcedencia de la "Notificación de No Exclusión de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero", por lo que la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero al 30 de junio se integró por 59,115 registros.

La DERFE integró 59,116 Paquetes Electorales Postales (PEP) que correspondieron a los ciudadanos inscritos a la LNERE y 1 registro del ciudadano que fue dado de baja por resolución de la Sala Regional de Monterrey, de los cuales 59,087 se entregaron a SEPOMEX y 29 al servicio de mensajería DHL.

Al 30 de junio de 2012, se recibieron 40,961 Sobres Postales Voto enviados por los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero, incluidos en la LNERE, que contenían 40,737 Sobres Voto pertenecientes al Proceso Electoral Federal, mismos que fueron entregados a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE) para su resguardo, 5,271 pertenecían al Proceso Local del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), 162 con boleta expuesta del Proceso Electoral Federal, 1 boleta expuesta del Proceso Local del IEDF y 168 casos especiales.

El Servicio Postal Mexicano devolvió 9,333 PEP, de los cuales 8,367 provinieron de Estados Unidos de América y 966 pertenecen al resto del mundo. Del análisis de esas

devoluciones de PEP, se obtuvo que 1,212 tenían domicilio insuficiente (No es el número, no es la calle, no entregable), 1,470 son desconocidos en el domicilio (No se entregó), 166 fueron rechazados, 250 se mudaron y 6,235 no fueron reclamados (devuelto al remitente).

La DERFE, a través de la Unidad, entregó la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero para Cómputo y Escrutinio a la DEOE, cuya impresión se realizó en el Centro Nacional de Impresión (CNI). Asimismo, el 1 de julio de 2012, también se entregó al órgano electoral local del Distrito Federal la “Lista Nominal de Electores del Distrito Federal Residentes en el Extranjero”, en el marco del Convenio de Apoyo y Colaboración.

En las reuniones celebradas los días 24 de mayo, 21 y 25 de junio del año en curso, se analizó por parte de los integrantes del Grupo de Trabajo Voto de los Ciudadanos Mexicanos Residentes en el Extranjero, el *“Procedimiento para la inhabilitación, traslado, resguardo, destrucción y disposición final del material electoral generado con motivo del voto de los Ciudadanos Mexicanos Residentes en el Extranjero en el marco del Proceso Electoral Federal 2011-2012.”*, el cual fue aprobado por la Comisión Nacional de Vigilancia en su sesión del 28 de junio de 2012.

Conforme a ese acuerdo, el 29 de junio de 2012, en Talleres Gráficos de México se llevó a cabo la inhabilitación de los materiales que integraron del Paquete Electoral Postal: Boleta, Instructivo, Sobre Paquete Electoral Postal, Sobre Postal Voto, Sobre Voto, Artículo promocional 3 en 1, Cuadernillo de plataformas electorales y mensajes de los candidatos, Información de otras instancias y Material promocional.

Asimismo, en las instalaciones temporales de la Unidad ubicadas en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, se llevó a cabo la inhabilitación de: Sobres Postales Voto en los que se recibieron los Sobres Voto; Paquetes Electorales Postales que fueron devueltos por no haber podido ser entregados a los ciudadanos en el extranjero; 32 Paquetes Electorales Postales dañados por arrastre y que fueron reportados por las autoridades del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, de acuerdo al Acta Circunstancial de fecha 2 de mayo de 2012; Formatos de Solicitudes de Inscripción a la LNERE no utilizados y que se encuentran resguardados en las instalaciones de la Unidad en Tláhuac; y Sobres Postales Voto vacíos o con boleta expuesta.

El 30 de junio de 2012, se inhabilitaron los Sobres Postales Voto que se recibieron entre 08:01 y las 09:00 horas, y fueron considerados como extemporáneos; los Sobres Postales Voto en los que se recibieron los Sobres Voto, y Sobres Postales Voto vacíos o con boleta expuesta.

Los materiales inhabilitados fueron trasladados y resguardados en las oficinas temporales de la Unidad ubicadas en Av. Tláhuac 5502, Col. Lomas Estrella, Del. Iztapalapa, los cuales fueron destruidos el 30 de junio de 2012, en presencia del Notario Público, representantes partidistas acreditados ante la CNV y personal adscrito a la DERFE.

Por otro lado, con la finalidad de realizar la validación de la información de los ciudadanos residentes en el extranjero que solicitaron su inscripción a la LNERE, la DERFE llevó a cabo una verificación en los domicilios de los ciudadanos registrados en México. Así, el 22 de febrero de 2012, en Grupo de Trabajo de Verificación y Depuración del Padrón Electoral, se realizó la selección de una muestra aleatoria de 2,500 registros ciudadanos que solicitaron su inscripción a la LNERE.

Para ello, la Comisión Nacional de Vigilancia, en sesión extraordinaria del 5 de marzo de 2012, aprobó el formato y contenido de la “Cédula de Identificación del Ciudadano en el Domicilio del Padrón Electoral”. Del 8 al 14 de marzo, se realizó la verificación en campo y del 15 de marzo al 3 de abril del 2012, se recibieron las cédulas recabadas en campo y se efectuó el análisis de la información.

El 4 de abril de 2012, se proporcionó el informe de resultados de la verificación domiciliaria a los partidos políticos, acreditados ante la Comisión Nacional de Vigilancia.

En dicho informe se describen los resultados siguientes: la localización del domicilio del registro electoral en México de los ciudadanos que solicitaron votar desde el extranjero se consiguió en el 98.2% de los casos. Tomando como base las solicitudes de inscripción que hasta el 22 de febrero de 2012 fueron candidatas a ser procedentes (58,181), se infirió que se podría haber localizado el domicilio de registro de 57,133 ciudadanos. La mayor parte de los domicilios que no fueron localizados se debió a la inexistencia de números interiores y/o exteriores, no obstante, sólo llegan al 1.4% de los casos revisados.

El reconocimiento del ciudadano se consiguió en el 85.8% de las entrevistas, en algunas ocasiones el propio ciudadano en cuestión atendió la entrevista, lo que significó el 1.6%. La afirmativa de reconocer al ciudadano se dio primordialmente en el domicilio de registro, lo cual fue el 65.4%, y en el menor de los casos en otro domicilio (20.4%). De los ciudadanos que solicitaron votar desde el extranjero, 7.8% fueron reconocidos en un domicilio distinto al de su registro, por alguno de sus familiares.

Adicionalmente, el 7 y 12 de marzo de 2012, en el Grupo de Trabajo de Verificación y Depuración del Padrón Electoral (GTVDPE), se analizó el esquema para la revisión documental de los expedientes conformados con las Solicitudes de Inscripción a la LNERE, así como el cuestionario, al que se le incorporaron las propuestas de modificación de los partidos políticos. El 14 de marzo, se seleccionó la muestra de 4,000 expedientes y se determinó que a cada partido político correspondía un promedio de 571 expedientes para su revisión, de acuerdo al orden asignado mediante sorteo.

El 15 de marzo, la Comisión Nacional de Vigilancia aprobó la revisión documental de los expedientes con base en la muestra determinada. El 20 de marzo se efectuó la capacitación a los revisores documentales y figuras espejo de los partidos políticos.

Del 21 al 28 de marzo de 2012, se llevó a cabo la revisión documental de los expedientes conformados con las solicitudes de inscripción, por los representantes de los partidos políticos acreditados ante la CNV. El 11 de abril, se proporcionó a los

partidos políticos el Informe de Resultados de la Verificación Documental, el cual se presentó en el Grupo de Trabajo del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, en reunión del 19 de abril de 2012. Los resultados fueron:

Expedientes	Número de expedientes	%
Expedientes revisados	4,000	100.00%
Expedientes correctos	3,862	96.55%
Expedientes con diferencias	138	3.45%

- 2) Se coordinaron las actividades de apoyo en materia registral, requeridas por el Comité Técnico del Padrón Electoral (CTPE), como instancia técnico-científica de carácter temporal. El Comité se reunió en 26 ocasiones formales, 3 de las cuales se sostuvieron con los participantes de la Comisión del RFE y otra con los representantes partidistas acreditados ante la Comisión Nacional de Vigilancia, a fin de atender sus comentarios, inquietudes y sugerencias, así como presentar los avances de sus trabajos.

El Informe Integral de resultados de los estudios concluidos por los miembros del CTPE se presentó a la Comisión del RFE el 11 de mayo, y al Consejo General del IFE en sesión extraordinaria del 24 de mayo de 2012. Derivado de los estudios realizados, se concluyó que "El nivel de precisión que ofrece el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores refleja con alto grado de certidumbre las condiciones de la población registrada, y que los datos no muestran que estos instrumentos registrales pudieran contener sesgos que vulneren su confiabilidad".

Los resultados de los trabajos que aún están pendientes se entregarían el 30 de junio y serían objeto de un informe específico que se rendirá a la Comisión del RFE y al Consejo General, de conformidad con el Plan de Trabajo.

- 3) 111 001 005.- Se diseñó y desarrolló el proceso de seguridad de tecnología e información de acuerdo a la normatividad institucional e internacional establecida.

II.1.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

En el trimestre no se llevaron a cabo actividades no calendarizadas. Ver Anexo 2.

II.1.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

No se efectuaron actividades en coordinación con otras áreas del Instituto. Ver Anexo 3.

II.2 Dirección de la Secretaría de las Comisiones de Vigilancia

II.2.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012.

- 1.1) Objetivo Específico.- Verificar que los Órganos de Vigilancia Nacional, Locales y Distritales, cuenten con las condiciones y elementos que les permitan realizar la supervisión y seguimiento a la integración de los productos electorales en materia registral, que serán utilizados en la Jornada Electoral Federal 2011-2012.

Actividades	
Clave	Descripción
111 024 001	Verificar que los órganos de vigilancia nacional, locales y distritales, cuenten con las condiciones y elementos que les permitan realizar la supervisión y seguimiento en el ámbito de su competencia, a la integración y, en su caso, la validación de los productos electorales en materia registral, que serán utilizados en el Proceso Electoral Federal 2011-2012.

- 1.2) Objetivo Específico.- Coordinar las actividades tendientes a que los órganos de vigilancia se integren, sesionen y funcionen conforme lo señala la legislación electoral federal en la materia.

Actividades	
Clave	Descripción
111 024 002	Verificar que se lleven a cabo las actividades tendientes a que los órganos de vigilancia se integren, sesionen y funcionen conforme lo señala la legislación electoral federal en la materia.

- 1.3) Objetivo Específico.- Garantizar que los miembros de los órganos de vigilancia, en los ámbitos Nacional, Local y Distrital, cuenten con las condiciones y elementos necesarios para realizar la adecuada supervisión y seguimiento al Padrón Electoral, de conformidad con lo establecido en la ley en la materia.

Actividades	
Clave	Descripción
111 024 003	Gestionar los recursos materiales y presupuestales, para atender los requerimientos del área y de las representaciones de los partidos políticos acreditadas ante los órganos de vigilancia.
111 024 004	Instrumentar la publicación de la información relativa a las sesiones y acuerdos del máximo órgano de vigilancia del Registro Federal de Electores, así como de la documentación derivada de sus Grupos de Trabajo, y de las Comisiones de Vigilancia Locales y Distritales.

- 1.4) Objetivo Específico.- Garantizar que los Grupos de Trabajo de la Comisión Nacional de Vigilancia se reúnan, en los términos aprobados por dicho órgano, con la finalidad de proporcionar elementos técnicos para la adecuada supervisión y acompañamiento técnico y político de los programas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

Actividades	
Clave	Descripción
111 024 006	Coordinar las actividades para la convocatoria de las reuniones, integrando los soportes documentales o informáticos que sustentan la agenda temática de los Grupos de Trabajo.

II.2.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012

En este subprograma, del 1 de abril al 30 de junio de 2012, se desarrollaron las actividades que se describen a continuación:

- 1) 111 024 001.- En el contexto de la emisión de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía (LNEDF), que sería utilizada en la Jornada Electoral Federal del 1 de julio de 2012, el Plan de Trabajo consideró la participación de la Comisión Nacional de Vigilancia en las diversas etapas del proceso de impresión. La DERFE invitó a los representantes de los partidos políticos para que acudieran a los Centros de Impresión, a efecto de supervisar las actividades de impresión, control de calidad, lectura y empaque de los cuadernos de la LNEDF. En las visitas realizadas, los representantes partidistas revisaron lo relativo a la lectura del elemento de seguridad y control que fue incorporado a los cuadernos de la Lista Nominal.

Las visitas a los Centros de Impresión por parte de los partidos políticos, se llevó a cabo como se indica en la siguiente tabla:

Fecha	Centro de Impresión	Partido Político
16-mayo	Centro Nacional de Impresión	Partido Acción Nacional
		Partido Revolucionario Institucional
		Movimiento Ciudadano
11-mayo	Centro Operativo Guadalajara	Movimiento Ciudadano
18-mayo		Partido del Trabajo

Se verificó que los órganos de vigilancia nacional, locales y distritales, contaran con las condiciones y elementos que les permitió realizar la supervisión y seguimiento en el ámbito de su competencia a la integración y, en su caso, validación de los productos electorales en materia registral, que serían utilizados en el Proceso Electoral Federal 2011-2012. Al efecto, se realizaron las siguientes supervisiones:

Comisión	No. de supervisión		
	1a.	2a.	Subtotales
CLV	9	18	27
CDV	136	209	345
Totales	145	227	372

Asimismo, los representantes de los partidos políticos ante la Comisión Nacional de Vigilancia (CNV) participaron en diversas actividades de supervisión relativas a: la Verificación Nacional Muestral, Verificación de Domicilios Presuntamente Irregulares, Verificación Domiciliaria y Documental de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, así como trabajos de depuración al Padrón Electoral.

- 2) 111 024 002.- La Comisión Nacional de Vigilancia (CNV) sesionó en 3 ocasiones de manera ordinaria y 2 de forma extraordinaria. En las 5 sesiones se adoptaron 9 acuerdos, de los cuales 7 se establecieron por consenso de los partidos políticos y 2 por mayoría. Los representantes partidistas asistieron en la frecuencia siguiente:

Comisión Nacional de Vigilancia Asistencia							
Número de Sesiones	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	PNA
5	5	5	5	5	5	5	5
% Asistencia	100	100	100	100	100	100	100

Los órganos locales y distritales de vigilancia sesionaron en 1,461 ocasiones, de las cuales 995 fueron ordinarias y 466 extraordinarias, para analizar, entre otros puntos, lo concerniente a la actualización del Padrón Electoral, los programas de bajas por defunción, suspensión y pérdida de derechos políticos y el de duplicidad de registros. En esas sesiones, los partidos políticos adoptaron 3,828 acuerdos, de los que 3,808 se asumieron por consenso y los restantes 20 por mayoría.

- 3) 111 024 003 y 111 024 004.- Se gestionaron los recursos materiales y presupuestales para atender los requerimientos del área y de las representaciones de los partidos políticos acreditadas ante los órganos de vigilancia. Se realizó la publicación en el Intranet del Instituto de la información relativa a las sesiones y acuerdos del máximo órgano de vigilancia, así como de la documentación derivada de sus Grupos de Trabajo y de las Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia.

- 4) 111 024 006.- En cumplimiento a lo establecido en el artículo 73 del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral, la Comisión Nacional de Vigilancia cuenta para el ejercicio de sus atribuciones con los Grupos de Trabajo Permanentes y, a propuesta del Presidente, se podrán crear Grupos de Trabajo Temporales. El objetivo de los Grupos de Trabajo es proporcionar a este máximo órgano de vigilancia los elementos técnicos y operativos necesarios para la toma de sus acuerdos y resoluciones.

En el cuadro siguiente se describe, de manera general, el estadístico con el número de sesiones y solicitudes realizadas por los partidos políticos en los Grupos de Trabajo:

Grupos de Trabajo	Sesiones			Estatus de las solicitudes adoptadas		
	Total	Ord	Extraord	Total	Cumplidos	En proceso
A) Actualización del Padrón Electoral	9	6	3	28	13	15
B) Marco Geográfico Electoral	6	6		30	11	19
C) Verificación y Depuración del Padrón Electoral	6	6		14	13	1
D) Mecanismos de Atención Ciudadana	6	6		7	3	4
E) Seguimiento y apoyo a las actividades de las Comisiones de Vigilancia y de los Convenios de Apoyo y Colaboración en entidades con Proceso Electoral Local	8	6	2	24	10	14
F) Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero	8	6	2	36	33	3
Total	43	36	7	139	83	56

Asimismo, se presenta la asistencia de los representantes de los partidos políticos a las sesiones de los Grupos de Trabajo, en el lapso que se informa:

Grupos de Trabajo Asistencia								
Grupo de Trabajo	Número de Sesiones	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	PNA
A	9	9	9	9	9	9	9	9
B	6	6	6	6	6	6	6	6
C	6	6	6	6	4	6	6	5
D	6	6	6	4	5	6	6	6
E	8	7	8	8	7	8	8	8
F	8	8	8	8	6	7	7	8
Total	43	42	43	41	37	42	42	42

II.2.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

En el trimestre no se llevaron a cabo actividades no calendarizadas. Ver Anexo 2.

II.2.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

No se efectuaron actividades en coordinación con otras áreas del Instituto. Ver Anexo 3.

II.3 Coordinación de Operación en Campo

II.3.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012.

- 1.1) Objetivo Específico.- Coordinar las actividades de preparación de los instrumentos electorales que se utilizarán en el Proceso Electoral Federal 2011-2012.

Actividades	
Clave	Descripción
111 025 001	Coordinar las actividades de las diversas áreas de competencia, en la preparación de los instrumentos electorales para la correcta aplicación de la normatividad y procedimientos que se utilizarán en el Proceso Electoral Federal 2011-2012.

II.3.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012

En el trimestre, en este subprograma, se desarrolló la siguiente actividad:

- 1) 111 025 001.- Se coordinaron las actividades relativas a la actualización y depuración del Padrón Electoral, así como de los trabajos de gabinete y campo para la identificación de ciudadanos fallecidos, suspendidos en sus derechos políticos y duplicados. Se garantizó que la actualización a la cartografía fuera permanente y se realizaran los diagnósticos estadísticos de la población con relación al Padrón Electoral para coadyuvar en la preparación de los instrumentos electorales y procedimientos que se utilizaron en el Proceso Electoral Federal 2011-2012.

II.3.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

En el trimestre no se desarrollaron actividades no calendarizadas. Ver Anexo 2.

II.3.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

No se efectuaron actividades en coordinación con otras áreas del IFE. Ver Anexo 3.

II.4 Coordinación de Procesos Tecnológicos

II.4.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012.

- 1.1) Objetivo Específico.- Participar con la UNICOM en el desarrollo y aplicación de una estrategia de Gobernabilidad en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones que contribuya a homogenizar y alinear los objetivos y procesos informáticos con los objetivos y requerimientos institucionales.

Actividades	
Clave	Descripción
111 026 001	Implementar metodologías y controles relacionados con la estrategia de Gobernabilidad en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones que contribuyan a homogeneizar y alinear los objetivos y procesos informáticos con los objetivos y requerimientos institucionales.

- 1.2) Propiciar condiciones favorables y contribuir en el desarrollo de las actividades de los Órganos de Vigilancia.

Actividades	
Clave	Descripción
111 026 002	Verificar que se lleven a cabo las sesiones de los Grupos de Trabajo responsabilidad de la Coordinación de Procesos Tecnológicos, de conformidad con lo previsto en la legislación en la materia.
111 026 003	Administrar y operar el Subsistema Sistema Institucional de Información del Registro Federal de Electores, Subsistema de Información Ejecutiva (SIIRFE-SIE), así como proporcionar la atención a los usuarios.

II.4.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012

Del 1 de abril al 30 de junio de 2012, respecto a este subprograma, se realizó lo siguiente:

- 1) 111 026 001.- Se implementaron metodologías y controles relacionados con la estrategia de Gobernabilidad en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones que contribuyó a homogeneizar y alinear los objetivos y procesos informáticos con los objetivos y requerimientos institucionales.
- 2) 111 026 002 y 111 026 003.- Se coordinó y participó en las reuniones de Grupos de Trabajo, en donde se condujeron los trabajos y se tomaron medidas necesarias para el adecuado desarrollo de las reuniones, de conformidad con lo previsto en la legislación en la materia. Se administró y operó el Subsistema Sistema Institucional de Información del Registro Federal de Electores, Subsistema de Información Ejecutiva (SIIRFE-SIE), y se coordinó que se proporcionara la atención a los usuarios.

II.4.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

En el trimestre no se realizaron actividades relevantes no calendarizadas. Ver Anexo 2.

II.4.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

No se efectuaron actividades en coordinación con otras áreas del Instituto. Ver Anexo 3.

II.5 Dirección de Atención Ciudadana

II.5.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012.

- 1.1) Objetivo Específico.- Apoyar en las actividades del Instituto para la celebración del Proceso Electoral Federal 2011-2012.

Actividades	
Clave	Descripción
111 027 001	Atender las orientaciones ciudadanas por vía telefónica, presencial y electrónica (servicios en línea) en materia registral y político electoral a través de IFETEL y de los Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana (CECEOC)
111 027 002	Capacitar en la materia (Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero), que permita a toda la estructura operativa de IFETEL y CECEOC tener conocimiento de las actividades y/o manejo de información producto del avance del calendario electoral para el voto de los mexicanos residentes en el extranjero.
111 027 004	Atender a los mexicanos residentes en el extranjero, en temas de consulta de actualización al Padrón Electoral, obtención de la Credencial para Votar con fotografía, Módulos de Atención Ciudadana Nacionales, calendario y requisitos para participar en la Jornada Electoral Federal como mexicano residente en el extranjero.

- 1.2) Objetivo Específico.- Consolidar el sistema de consulta y atención ciudadana que coadyuve a la mejora de los programas, instrumentos y servicios que proporciona el Instituto, principalmente el Registro Federal de Electores.

Actividades	
Clave	Descripción
111 027 005	Atender y dar seguimiento oportuno, así como canalizar las quejas, sugerencias y felicitaciones interpuestas por los ciudadanos por cualquier medio: telefónico, personalizado, vía electrónica; a través de los Buzones de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones, o bien las remitidas por la UTSID o cualquier otra unidad técnica referidas al desarrollo de los procesos o a la actuación de las autoridades electorales locales.

- 1.3) Objetivo Específico.- Consolidar un sistema de mejora continua del servicio de atenciones a las diversas consultas y demandas de la ciudadanía y población en general.

Actividades	
Clave	Descripción
111 027 007	Supervisar que los procedimientos en atención ciudadana de IFETEL se realicen conforme a los estándares de calidad en el servicio de la industria de los Centros Telefónicos y Centros de Contacto, así como las políticas de operación internas de la Dirección de Atención Ciudadana.

- 1.4) Objetivo Específico.- Proporcionar el servicio de consulta permanente a las listas nominales de electores.

Actividades	
Clave	Descripción
111 027 009	Verificar de forma permanente la inclusión de la ciudadanía en la LNE, a través de los Centros Distritales de Información Ciudadana (CEDIC).
111 027 010	Dar seguimiento a las consultas a las bases de datos del Padrón Electoral, que realicen los partidos políticos en los CECEOC.

- 1.5) Objetivo Específico.- Promover y coordinar el desarrollo de nuevos proyectos de atención ciudadana con base en la infraestructura tecnológica y de recursos humanos con que se cuenta en IFETEL, CECEOC y CEDIC, con objeto de apoyar las diversas estrategias de actualización del Padrón Electoral.

Actividades	
Clave	Descripción
111 027 011	Avanzar en el establecimiento de protocolos de atención e integración de las plataformas en conjunto con CPT y COC.

- 1.6) Objetivo Específico.- Actualizar la información en materia registral generada por las diversas áreas de la DERFE publicada en el sitio Web del Instituto.

Actividades	
Clave	Descripción
111 027 012	Tramitar las solicitudes de actualización o inclusión de información de la DERFE en el portal del Instituto, con base a los lineamientos del Comité de Publicación y Gestión Electrónica.

II.5.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012

En este subprograma, se describen las actividades desarrolladas en el trimestre:

- 1) 111 027 001, 111 027 002 y 111 027 004.- Se proporcionó la orientación ciudadana a través del Centro de Atención Ciudadana IFETEL, de los 31 Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana (CECEOC) y de los 300 Centros Distritales de Información Ciudadana (CEDIC). Dicho servicio labora bajo un concepto de comunicación directo y personalizado, en donde se atendieron 2'867,208 solicitudes de orientación ciudadana, de las cuales 158,041 se proporcionaron vía telefónica personalizada; 14,465 vía telefónica automatizada; 894 mediante buzón de voz; 88,424 de manera presencial (CECEOC); 719 por twitter; 883 por correo electrónico; 367 se registraron a través de los Buzones de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones instalados en los módulos de atención ciudadana; 41,962 por otras vías; se realizaron 7,442 consultas mediante los CEDIC; 2'552,731 vía Portal Institucional, y 1,280 Avisos del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

Derivado de lo anterior, se recibió un total de 2'865,928 consultas, de las que 1,769 se refirieron a ubicación de módulos; 2,415 a estatus de la Credencial; 78,691 al Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores; 2'567,679 sobre Consulta Permanente a la Lista Nominal; 45,759 a reposición de Credencial para Votar; 2,627 a cambio de domicilio; 2,306 a incorporación al Padrón Electoral; 6,022 en materia de Transparencia; 619 a corrección de datos personales; 700 a reemplazo por vigencia; 400 a solicitudes del procedimiento alterno para excluir del Padrón Electoral registros de ciudadanos fallecidos; 175 a reincorporación; 170 a corrección de datos en dirección; 153,477 sobre diversos temas electorales, clasificados en el concepto "Otros", entre los que se cuentan requisitos para obtener la Credencial, horarios de atención en los módulos, ubicación de casillas y vigencia de la Credencial; 2,461 Quejas; 339 Sugerencias, y 319 Felicidades.

Además, se brindó atención a 6,949 ciudadanos residentes en el extranjero, de los cuales se atendieron a 6,334 mediante la atención personalizada, 443 vía web, 69 otras vías, 1 por twitter, 1 por buzones y 101 por el buzón de voz.

- 2) 111 027 005.- Se atendieron y canalizaron a las diferentes áreas de la DERFE para su procesamiento las quejas, sugerencia y felicitaciones interpuestas por los ciudadanos a través de la vía electrónica y de los Buzones de Quejas, Sugerencias y Felicidades.
- 3) 111 027 007.- Se supervisó que los procedimientos de atención ciudadana en IFETEL se realizaran conforme a los estándares de calidad establecidos en el servicio de la industria de los Centros Telefónicos y Centros de Contacto, así como las políticas de operación internas de la Dirección de Atención Ciudadana.
- 4) 111 027 009 y 111 027 010.- La DERFE proporcionó el servicio de Consulta Permanente a la Lista Nominal de Electores, a través del Centro de Atención Ciudadana IFETEL, en donde se registraron un total de 2'567,679 consultas, de las cuales 6,550 fueron por la vía telefónica, 20 por otras vías, 5 por twitter, 1 por correo electrónico, 930 a través de los CECEOC, 7,442 mediante los CEDIC y 2'552,731 por el Portal Institucional. Del total de consultas, se obtuvo que se encontraron incluidos en la Lista Nominal 2'222,563 registros ciudadanos, 344,785 no estaban incluidos y de 331 no existía registro.

Los Partidos Políticos tienen acceso permanente a los CECEOC y pueden consultar información referente al Padrón Electoral y a la lista nominal (estadísticos a nivel estatal, distrital, municipal y seccional). Esta información se actualiza en una base de datos centralizada durante los primeros diez días de cada mes, con los datos generados durante el mes anterior. Las consultas se realizaron en la frecuencia siguiente: Partido Acción Nacional en 789 ocasiones, Revolucionario Institucional en 1,880, de la Revolución Democrática en 1,120, del Trabajo en 406, Verde Ecologista de México en 11, Movimiento Ciudadano en 1 y Nueva Alianza en 1,343 ocasiones.

- 5) 111 027 011.- En el trimestre, se avanzó en el establecimiento de protocolos de atención e integración de las plataformas en conjunto con las Coordinaciones de Procesos Tecnológicos y de Operación en Campo.

- 6) 111 027 012.- Se tramitaron solicitudes de actualización o inclusión de información de la DERFE en el Portal del Instituto, con base en los lineamientos del Comité de Publicación y Gestión Electrónica.

II.5.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

Se llevaron a cabo las actividades no calendarizadas. Ver Anexo 2.

II.5.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Se efectuaron actividades en coordinación con otras áreas del Instituto. Ver Anexo 3.

II.6 Secretaría Técnica Normativa

II.6.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012.

- 1.1) **Objetivo Específico.-** Atender y dar seguimiento a los requerimientos de información y documentación del Padrón Electoral que formulen diversas instancias del Instituto y de Comités y Comisiones que el Consejo General determine respecto de actividades encaminadas al desarrollo del Proceso Electoral Federal 2011-2012.

Actividades	
Clave	Descripción
111 047 001	Atender las solicitudes de la Coordinación de Procesos Tecnológicos relativas al análisis de las solicitudes presentadas por los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero.
111 047 002	Elaborar el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se declara que el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía, que será utilizada el día de la Jornada Electoral Federal del 1 de julio de 2012, son válidos y definitivos.

- 1.2) **Objetivo Específico.-** Proporcionar soporte normativo a las acciones y determinaciones de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, para que se apeguen a las disposiciones constitucionales y legales, así como a la normatividad y a los principios rectores del Instituto.

Actividades	
Clave	Descripción
111 047 005	Revisar, a petición de las áreas que integran la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, los programas, procedimientos y actividades que sean emitidos por las mismas para su validación.
111 047 006	Atender solicitudes de las diversas áreas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, para coadyuvar en la elaboración de los manuales, procedimientos y, en general, cualquier normatividad que regule sus actividades.
111 047 007	Emitir dictamen jurídico de solicitudes de acceso a las cuentas del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores del personal adscrito a la Dirección Ejecutiva.
111 047 008	Proporcionar el marco normativo, elaborar los instrumentos para la integración y entrega del informe, así como realizar observaciones al proyecto de informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores al Consejo General del IFE y a la Comisión Nacional de Vigilancia, respecto a las observaciones realizadas por los partidos políticos a la Lista Nominal de Electores, con el resultado del análisis realizado por las áreas de dicha Dirección Ejecutiva.
111 047 009	Atender las solicitudes de opinión jurídica formuladas por las áreas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, para el cumplimiento de sus actividades.
111 047 010	Proporcionar el apoyo normativo a las acciones, actividades y tareas que realiza la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, relativas a la contratación de bienes, servicios o procesos de licitación, a petición del área administrativa.

Actividades	
Clave	Descripción
111 047 011	Integrar, sustanciar, remitir y elaborar los proyectos de resolución de los expedientes relativos a procedimientos administrativos iniciados en contra de personal adscrito a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores turnados por la Secretaría Ejecutiva.

- 1.3) Objetivo Específico.- Apoyar a los órganos de Dirección y de Vigilancia del Instituto Federal Electoral, para que sus determinaciones en materia registral, se apeguen al marco legal aplicable.

Actividades	
Clave	Descripción
111 047 012	Proporcionar el apoyo normativo a la Comisión Nacional de Vigilancia del Registro Federal de Electores y a los Grupos de Trabajo, para el ejercicio de sus atribuciones, mediante la elaboración de notas jurídicas y proyectos de acuerdo.
111 047 013	Elaborar los anteproyectos de acuerdo del Consejo General, Comisión del Registro Federal de Electores y Junta General Ejecutiva, en materia del Registro Federal de Electores.

- 1.4) Objetivo Específico.- Atender y dar seguimiento a las instancias administrativas y Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano en Materia del Registro Federal de Electores.

Actividades	
Clave	Descripción
111 047 014	Emitir opinión técnica normativa de las Solicitudes de Expedición de Credencial para Votar y de las Solicitudes de Rectificación a la Lista Nominal de Electores interpuestas por los ciudadanos.
111 047 015	Atender los requerimientos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con motivo de la interposición de Juicios para la Protección de los derechos político-electorales del ciudadano, y dar seguimiento al cumplimiento de sus resoluciones.

- 1.5) Objetivo Específico.- Atender los asuntos de trámite y registros en el Padrón Electoral de los datos presuntamente irregulares conforme a lo establecido en los Lineamientos Generales para la Depuración del Padrón Electoral.

Actividades	
Clave	Descripción
111 047 016	Emitir dictámenes jurídicos resultado del análisis a los casos remitidos con datos presuntamente irregulares (personales y de nacionalidad presuntamente falsa) y de domicilios presuntamente irregulares, en los que se determina la regularidad o irregularidad de los datos, así como las acciones a implementar en cada uno de ellos, solicitando, en su caso, la presentación de la denuncia de hechos ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.
111 047 017	Dar seguimiento al cumplimiento de los dictámenes que se emitan en materia de los datos presuntamente irregulares.

- 1.6) Objetivo Específico.- Proporcionar apoyo normativo en materia registral a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores respecto a la actualización del Marco Geográfico Electoral.

Actividades	
Clave	Descripción
111 047 018	Elaborar los dictámenes jurídicos respecto de la procedencia o improcedencia de afectación al marco geográfico electoral, así como elaborar el dictamen técnico-jurídico para firma del Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores.
111 047 019	Elaborar los proyectos de acuerdo del Consejo General para determinar la afectación al marco geográfico electoral para que el Consejo General determine lo conducente.
111 047 020	Establecer comunicación con los órganos legislativos para resolver los problemas de afectación al marco geográfico electoral.

- 1.7) Objetivo Específico.- Gestionar, elaborar e integrar los Anexos Técnicos de los Convenios de Apoyo y Colaboración en Materia Registral para el Apoyo a los Órganos Electorales Locales en sus procesos electorales locales y diversos convenios de colaboración en materia del Registro Federal de Electores.

Actividades	
Clave	Descripción
111 047 021	Elaborar los proyectos de Anexo Técnico y solicitar a las áreas del Instituto Federal Electoral y a los órganos electorales locales de las entidades federativas, sus observaciones para integrar las versiones de dichos instrumentos, que en materia de Registro Federal Electoral celebra el Instituto con diversas instancias.
111 047 022	Elaborar los proyectos de Convenios Específicos de Apoyo y Colaboración que el Instituto Federal Electoral celebra con diversas instancias en materia del Registro Federal de Electores.
111 047 023	Dar seguimiento al cumplimiento de las cláusulas de los Anexos Técnicos y Convenios de Apoyo y Colaboración que el Instituto suscriba, en materia del Registro Federal de Electores.

- 1.8) Objetivo Específico.- Aplicar los Procedimientos relativos al extravío y resguardo de documentación electoral.

Actividades	
Clave	Descripción
111 047 024	Integrar los expedientes relativos a procedimientos de extravío de documentación electoral en Vocalías del Registro Federal de Electores: a) Emitir la opinión jurídica correspondiente. b) Remitir la opinión elaborada a la Dirección Jurídica y a las Vocalías del RFE de las Juntas Locales Ejecutivas.
111 047 025	Dar seguimiento a los casos de robo de bienes propiedad del Instituto en los módulos de atención ciudadana y Vocalías del Registro Federal de Electores.
111 047 026	Elaborar las actas administrativas de expedientes electorales enviados por las Vocalías del Registro Federal de Electores, de las Juntas Locales Ejecutivas al Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD), de conformidad con el "Procedimiento para el envío de documentación electoral de las Vocalías del Registro Federal de Electores al CECYRD".

- 1.9) Objetivo Específico.- Atender las solicitudes de información formuladas por la Unidad de Enlace del Instituto, órganos jurisdiccionales, ciudadanos y diversas instancias públicas y privadas, respecto de la información y documentación del Padrón Electoral.

Actividades	
Clave	Descripción
111 047 027	Atender las solicitudes de información de los ciudadanos, respecto de su situación registral o de terceros; las realizadas a través de la Unidad de Enlace del IFE, de conformidad con el Reglamento del IFE en materia de Transparencia y Acceso a la información; las solicitudes de datos personales realizadas a través de la Unidad de Enlace del IFE, de conformidad con la ley para el acceso, entrega y corrección de datos personales en posesión del Registro Federal de Electores; los requerimientos de información formulados por la Dirección Jurídica del IFE; el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); las Vocalías del Registro Federal de Electores; autoridades judiciales en materia federal y local; autoridades ministeriales; autoridades administrativas; y Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (FEPADE).
111 047 028	Atender solicitudes de diversas instancias públicas y privadas respecto de la verificación de la autenticidad de la Credencial para Votar con fotografía.
111 047 029	Elaborar informes previos y justificados de los juicios de amparo interpuestos en contra de actos o resoluciones de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y atender los requerimientos judiciales que en esta materia se requieran.

II.6.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012

En este subprograma, del 1 de abril al 30 de junio de 2012, se realizó lo siguiente:

- 1) 111 047 001 y 111 047 002.- Como parte del programa del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, se recibieron 458 Demandas de Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, a las que se les dio el trámite correspondiente de acuerdo a la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación

en Materia Electoral y a los Lineamientos Generales para la conformación de la LNERE, de lo cual se obtuvo lo siguiente:

Total de Demandas	Trámite		Resueltas por el TEPJF	Pendientes por resolver
	Publicándose en Estrados	Informe Circunstanciado ante la Sala Regional		
458	5	453	440	18*

* Dentro de las 18 demandas pendientes por resolver, se contemplan las 5 que actualmente se están publicando en estrados.

Se elaboró el proyecto de Acuerdo del Consejo General del IFE por el que se declaró que el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía, que serían utilizados el día de la jornada electoral federal del 1 de julio de 2012, son válidos y definitivos, lo cual fue aprobado en la sesión del 24 de mayo de 2012, con No. CG322/2012. Asimismo, se declaró válida la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero a utilizarse en la jornada electoral del 1 de julio de 2012, en la que se eligió al Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

- 2) 111 047 005, 111 047 006, 111 047 007, 111 047 008, 111 047 009, 111 047 010 y 111 047 011.- Se atendieron las solicitudes de las diversas áreas de la DERFE para coadyuvar en la elaboración de los manuales, procedimientos y, en general, cualquier normatividad que regule sus actividades. Se proporcionó el marco normativo, se elaboraron los instrumentos para la integración y se realizaron observaciones al proyecto de informe que presentó la DERFE al Consejo General del IFE y a la Comisión Nacional de Vigilancia, respecto de las observaciones formuladas por los partidos políticos a la Lista Nominal de Electores. Se integraron y remitieron los proyectos de resolución de los expedientes relativos a procedimientos administrativos iniciados en contra de personal adscrito a esta Dirección Ejecutiva turnados por la Secretaría Ejecutiva.
- 3) 111 047 012 y 111 047 013.- Se proporcionó apoyo normativo a la Comisión Nacional de Vigilancia y a los Grupos de Trabajo para el ejercicio de sus atribuciones, mediante la elaboración de notas jurídicas y proyectos de acuerdo. También, se elaboraron 2 anteproyectos de acuerdo del Consejo General del IFE, Comisión del RFE y Junta General Ejecutiva, en materia registral.
- 4) 111 047 014 y 111 047 015.- Se emitió opinión técnica normativa de las Solicitudes de Expedición de Credencial para Votar y de Rectificación a la Lista Nominal de Electores interpuestas por los ciudadanos. Asimismo, se atendieron los requerimientos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con motivo de la interposición de Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano.

Los ciudadanos presentaron 7,701 solicitudes de expedición de Credencial para Votar, de las cuales 6,578 resultaron procedentes, 763 improcedentes, 60 sobreseídas y 300 se encuentran en trámite; se recibieron 95 solicitudes de rectificación a la lista nominal, de las que 46 fueron procedentes, 27 improcedentes, 5 sobreseídas y 17 están en trámite; y se tramitaron 9,243 Demandas de Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales, de las que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió 3,040 y están en trámite 6,203 (cifras preliminares).

- 5) 111 047 016 y 111 047 017.- Se dio seguimiento a 6,117 dictámenes emitidos en materia de los datos presuntamente irregulares (personales y de nacionalidad presuntamente falsa) y de domicilios presuntamente irregulares, en los que se determinó la regularidad o irregularidad de los datos, y se implementaron las acciones conducentes en cada uno de ellos, solicitando, en su caso, la presentación de la denuncia de hechos ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales. Se dio seguimiento al cumplimiento de dichos dictámenes jurídicos.
- 6) 111 047 018, 111 047 019 y 111 047 020.- Se analizaron nuevos casos que, de ser procedentes técnica y jurídicamente, serán incorporados al marco geográfico electoral una vez concluido el Proceso Electoral Federal 2012, para lo cual se elaborarán los dictámenes jurídicos respectivos, derivado de las propuestas de modificación de límites territoriales entre municipios y entidades federativas.
- 7) 111 047 021, 111 047 022 y 111 047 023.- Se elaboraron los anteproyectos de Anexo Técnico en materia registral, de los que se solicitó a las áreas del Instituto y a los órganos electorales locales de las entidades federativas correspondientes sus observaciones para integrar las versiones definitivas de dichos instrumentos. También, se integraron los anteproyectos de Convenios Específicos de Apoyo y Colaboración que el Instituto celebra con diversas instancias en materia del Registro Federal de Electores. Se dio seguimiento al cumplimiento de las cláusulas de los Anexos Técnicos y Convenios de Apoyo y Colaboración que el Instituto suscribió en materia registral.
- 8) 111 047 024, 111 047 025 y 111 047 026.- Se integraron los expedientes relativos a procedimientos de extravío de documentación electoral en Vocalías del RFE y se emitió la opinión técnica normativa correspondiente, que se remitió a la Dirección Jurídica y a las Vocalías del RFE de las Juntas Locales Ejecutivas.

Se dio seguimiento a los casos de robo o extravío de bienes propiedad del Instituto en los módulos y Vocalías del RFE, ocurridas en 4 módulos y 2 Vocalías Distritales del RFE, afectaron 5 formatos de credencial, 13 mouses, 1 cámara fotográfica, 5 computadoras portátiles (Lap Top), 1 CPU, 1 monitor, 1 teclado, 1 planta de luz, 1 cronómetro y 39 cédulas de notificación ciudadana. En el módulo 190721 del estado de Nuevo León irrumpieron con violencia destruyendo dos ventanas con su vidriería.

Se elaboraron 65 actas administrativas de expedientes electorales enviados por las Vocalías del RFE, de las Juntas Locales Ejecutivas al CECYRD, de conformidad con el procedimiento establecido.

- 9) 111 047 027, 111 047 028 y 111 047 029.- Se atendieron 196 solicitudes de información de los ciudadanos, ya sea vía telefónica o personalmente, respecto a trámites realizados en los módulos del RFE; las realizadas a través de la Unidad de Enlace del IFE, de conformidad con el Reglamento del IFE en materia de Transparencia y Acceso a la información; los requerimientos de información formulados por la Dirección Jurídica del IFE, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, las Vocalías del RFE, autoridades judiciales en materia federal y local, autoridades ministeriales y administrativas, y Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales.

Se atendieron 2,293 solicitudes de diversas instancias públicas y privadas respecto de la verificación de la autenticidad de la Credencial para Votar. Se elaboraron 6 informes previos y justificados a solicitud de los jueces competentes y se atendieron los requerimientos judiciales que en esta materia se requirieron. Se elaboraron 20 proyectos de dictámenes periciales de Credencial para Votar a solicitud de ministerios públicos y autoridades jurisdiccionales.

II.6.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

En el trimestre no se llevaron a cabo actividades no calendarizadas. Ver Anexo 2.

II.6.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

No se efectuaron actividades en coordinación con otras áreas del Instituto. Ver Anexo 3.

II.7 Coordinación de Administración y Gestión

II.7.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012.

- 1.1) **Objetivo Específico.-** Proporcionar a las diversas áreas de la Dirección del Registro Federal de Electores los recursos materiales, humanos y financieros que requieren para el desarrollo de las actividades, considerando criterios de austeridad y eficiencia.

Actividades	
Clave	Descripción
111 076 001	Coadyuvar con la Dirección Ejecutiva de Administración en el desarrollo de los procesos de reclutamiento, selección y contratación para satisfacer las necesidades de recursos humanos idóneos a los cargos y puestos de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
111 076 016	Dar seguimiento al ejercicio del presupuesto asignado a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

- 1.2) **Objetivo Específico.-** Participar en las actividades de preparación de los procesos electorales locales.

Actividades	
Clave	Descripción
111 076 002	Atender las solicitudes de servicios personales, así como el seguimiento a la radicación de recursos para el pago de nómina para llevar a cabo los diferentes programas y proyectos encomendados a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, así como los inherentes a los procesos electorales locales en órganos desconcentrados.
111 076 003	Atender las solicitudes de radicación y darles seguimiento a fin de apoyar las diferentes actividades que se llevan a cabo en las entidades con proceso electoral local.

- 1.3) **Objetivo Específico.-** Aplicar las políticas, normas y procedimientos en materia de recursos humanos, a fin de proveer lo necesario para el desarrollo de los programas de esta Dirección Ejecutiva.

Actividades	
Clave	Descripción
111 076 004	Atender y dar seguimiento a los trámites personales, económicos y sociales, así como llevar el control y seguimiento del pago de nómina y de prestaciones económicas al personal de plaza presupuestal y de honorarios adscritos a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
111 076 005	Llevar el control de asistencia y seguimiento de las incidencias del personal adscrito a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

Actividades	
Clave	Descripción
111 076 007	Apoyar a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral en los procesos de ingreso al servicio, la formación y el desarrollo profesional, la promoción, los incentivos y la evaluación de los Miembros del Servicio Profesional Electoral y cargos y puestos adscritos a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
111 076 008	Integrar y actualizar los documentos normativo-administrativos de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, de acuerdo con los lineamientos que para tal efecto emitan la Dirección Ejecutiva de Administración y la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, con la finalidad de contar con instrumentos para la gestión administrativa.
111 076 009	Llevar a cabo las adecuaciones presupuestales relativas al capítulo 1000 otorgadas a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, con el fin de contar con los recursos necesarios para la conclusión de los proyectos.
111 076 010	Llevar el seguimiento y mantener el control de plantilla básica de órganos desconcentrados.
111 076 011	Analizar los recursos disponibles de los órganos desconcentrados del Registro Federal de Electores para optimizar los recursos financieros y canalizarlos para actividades prioritarias.
111 076 012	Establecer mecanismos de control y seguimiento que permitan que el personal de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores reciba los cursos de capacitación permanente organizados por la Dirección Ejecutiva de Administración y Contraloría General, así como la capacitación especial que requieran para el desarrollo de sus funciones.
111 076 013	Revisar y analizar los Proyectos de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva relacionados con el Servicio Profesional Electoral, así como los asuntos que de ella emanen y que requieran atención por parte de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
111 076 014	Atender y dar seguimiento a las solicitudes de información relacionadas con la documentación propuesta para ser enviada al archivo institucional, conforme a lo establecido en el Manual de Normas y Procedimientos del Archivo Institucional.

- 1.4) **Objetivo Específico.-** Gestionar, de conformidad a las necesidades de las áreas que integran la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, los trámites ante las instancias correspondientes para la adquisición de los bienes y contratación de servicios que garanticen el desarrollo de sus proyectos y programas, considerando criterios de austeridad y eficiencia.

Actividades	
Clave	Descripción
111 076 019	Coordinar y dar seguimiento para atender los requerimientos en materia de recursos materiales realizados por las distintas áreas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
111 076 020	Realizar las gestiones ante la Dirección Ejecutiva de Administración para atender los servicios de mantenimiento general a los inmuebles que utilizan las distintas áreas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, así como mantener en óptimas condiciones de uso el parque vehicular.
111 076 021	Recibir del Centro de Producción de Credenciales y de empresa contratada los formatos de Credencial para Votar con fotografía, para la distribución a las Vocalías Locales del Registro Federal de Electores.

- 1.5) **Objetivo Específico.-** Apoyar a los órganos de vigilancia en la asignación de materiales y recursos financieros para el cumplimiento de sus funciones, considerando criterios de austeridad y eficiencia.

Actividades	
Clave	Descripción
111 076 018	Gestionar ante la Dirección Ejecutiva de Administración, en coordinación con la Dirección de la Secretaría de las Comisiones de Vigilancia, el suministro de los insumos materiales y financieros que permitan el adecuado ejercicio del gasto de las representaciones políticas ante los órganos de vigilancia del Registro Federal de Electores, en los términos de la normatividad vigente.

II.7.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012

En el trimestre, respecto a este subprograma, se desarrollaron las siguientes actividades:

- 1) 111 076 001 y 111 076 016.- Se coadyuvó con la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA) en el desarrollo de los procesos de reclutamiento, selección y contratación de personal para satisfacer las necesidades de las diferentes áreas de la DERFE, y se dio seguimiento al ejercicio del presupuesto asignado a esta Dirección Ejecutiva.

- 2) 111 076 002 y 111 076 003.- Se atendieron las solicitudes de servicios personales y se dio seguimiento a la radicación de recursos para el pago de nómina, a fin de llevar a cabo los diferentes programas y proyectos en materia registral, así como los inherentes a los procesos electorales locales en órganos desconcentrados.
- 3) 111 076 004, 111 076 005, 111 076 007, 111 076 008, 111 076 009, 111 076 010, 111 076 011, 111 076 012, 111 076 013 y 111 076 014.- Se atendió y dio seguimiento a los trámites personales, económicos y sociales; se llevó el control del pago de nómina y de prestaciones económicas al personal de plaza presupuestal y de honorarios adscritos a esta Dirección Ejecutiva, y se dio seguimiento a la asistencia e incidencias del personal. Se apoyó a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral en los procesos de ingreso al servicio, la formación y el desarrollo profesional, la promoción, los incentivos y la evaluación de los miembros del Servicio Profesional Electoral y cargos y puestos adscritos a la DERFE.

También, se realizaron las adecuaciones presupuestales relativas al capítulo 1000 otorgadas a la DERFE, con el fin de contar con los recursos necesarios para la conclusión de los proyectos. Se dio seguimiento y control a la plantilla básica de órganos desconcentrados. Se establecieron mecanismos de control y seguimiento que permitieron que el personal recibiera los cursos de capacitación permanente organizados por la DEA y Contraloría General, así como la capacitación especial para el desarrollo de sus funciones.

- 4) 111 076 019, 111 076 020 y 111 076 021.- Se coordinó y dio seguimiento a los requerimientos en materia de recursos materiales realizados por las distintas áreas de la DERFE; se realizaron las gestiones ante la DEA para atender los servicios de mantenimiento general a los inmuebles que utilizan las distintas áreas de la DERFE, y se mantuvo en óptimas condiciones de uso el parque vehicular.

Se recibió del Centro de Producción de Credenciales y de la empresa contratada los formatos de Credencial para Votar con fotografía, para su distribución a las Vocalías Locales del Registro Federal de Electores.

Asimismo, la distribución de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía (LNEDF) a las 32 entidades federativas se realizó del 14 al 29 de mayo de 2012, a través del Centro Nacional de Distribución (CND). Para la distribución y entrega de la Lista Nominal, se construyeron 19 rutas para transportar y entregar un total de 6,638 cajas a nivel nacional, mismas que fueron remitidas a los 32 Consejos Locales, para su entrega de manera oportuna a los 300 Consejos Distritales antes del 1 de junio. Para tal efecto, se contrató a una empresa especializada para el transporte y una empresa de seguridad privada, además de contar con el apoyo de los cuerpos de policía a nivel nacional y estatal para el resguardo correspondiente.

Para la entrega de la LNEDF de las entidades federativas con Proceso Electoral Local, los representantes de los Organismos Electorales Locales se trasladaron al Centro Nacional de Impresión (CNI) y/o al Centro Operativo Guadalajara (COG), a efecto de que se procediera a la entrega del número de tantos estipulados en la Adenda o Anexos

Técnicos de los Convenios de Apoyo y Colaboración en materia registral, así como en presencia de Notario Público, lo que se realizó del 30 de mayo al 15 de junio de 2012.

- 5) 111 076 018.- Se gestionó ante la DEA, en coordinación con la Dirección de la Secretaría de las Comisiones de Vigilancia, el suministro de los insumos materiales y financieros que permitieron el adecuado ejercicio del gasto de las representaciones políticas ante los Órganos de Vigilancia, en los términos de la normatividad vigente.

II.7.3. Atención de Actividades No Calendarizadas.

En el trimestre se llevaron a cabo actividades no calendarizadas. Ver Anexo 2.

II.7.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

No se efectuaron actividades en coordinación con otras áreas del Instituto. Ver Anexo 3.

II.8 Secretaría Técnica

II.8.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012.

- 1.1) Objetivo Específico.- Apoyar a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores en la definición y seguimiento de los programas y proyectos a su cargo, en coordinación con las diferentes instancias del Instituto.

Actividades	
Clave	Descripción
111 077 001	Elaborar las propuestas de objetivos, políticas y líneas de acción de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electorales, para su presentación ante la Junta General Ejecutiva y el Consejo General del Instituto.
111 077 003	Dar seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas en el Calendario Integral del Proceso Electoral Federal y en el Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2011-2012, ambos en el apartado del Registro Federal de Electores.
111 077 004	Dar seguimiento a las actividades desarrolladas por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, a efecto de integrar los informes siguientes: a) Informe Trimestral, b) Sistema Institucional de Información (Avance Físico), c) Informe Anual correspondiente al ejercicio 2011, d) Informes Mensuales, e) Informe de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2011.
111 077 005	Recopilar, analizar y resguardar el soporte documental del Calendario Anual de Actividades 2012, de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, correspondiente a oficinas centrales.
111 077 006	Integrar y dar seguimiento a los niveles de cumplimiento de los Indicadores de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

II.8.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012

En este subprograma, en el trimestre, se desarrollaron las siguientes actividades:

- 1) 111 077 001, 111 077 003, 111 077 004, 111 077 005 y 111 077 006.- Se elaboraron las propuestas de objetivos, políticas y líneas de acción en materia del RFE, para su presentación ante la Junta General Ejecutiva y el Consejo General del IFE. Se elaboraron los informes semanales para el seguimiento de avance y cumplimiento de las actividades programadas en el Calendario y Plan Integral del Proceso Electoral Federal (CIPEF-PIPEF) 2011-2012, en el ámbito del Registro Federal de Electores. Los datos e información de avance y/o conclusión de las actividades se capturaron en el

Sistema “PMWeb”, conforme a los lineamientos establecidos por la Dirección del Secretariado y la Unidad Técnica de Planeación del Instituto, para su presentación a la Comisión Temporal del Seguimiento del CIPEF-PIPEF y al Consejo General del IFE.

Asimismo, se integró el Primer Informe Trimestral del 2012 y del Sistema Institucional de Información (Avance Físico) de las actividades en materia del Registro Federal de Electores, para su presentación ante la Junta General Ejecutiva y Consejo General del IFE, y se recopiló, analizó y resguardó el soporte documental del Calendario Anual de Actividades 2012. Se elaboraron los Informes Mensuales de las actividades desarrolladas por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, que se presentaron a la Comisión Nacional de Vigilancia en sus sesiones ordinarias de abril, mayo y junio de 2012. Se integraron y dio seguimiento a los niveles de cumplimiento de los Indicadores Estratégicos y de Gestión en materia del RFE.

Adicionalmente, se realizó un catálogo de imágenes y videos de las atribuciones de la DERFE para la elaboración del material impreso y electrónico (folletos, carteles, presentaciones, documentales, página web y cápsulas en video). Se inició la propuesta de la sección de Internet denominado “Servicios a la ciudadanía que se encontrará disponible en el Portal del IFE”, la cual lleva un 50% de avance. Se llevó a cabo un análisis y evaluación del Sitio Web, de la navegabilidad y usabilidad del mismo, para la retroalimentación del Comité de Gestión y Publicación Electrónica.

Con motivo de la Jornada Electoral Federal, se realizaron los trabajos para integrar un Sistema de Seguimiento a la Información generada durante la Jornada Electoral, a fin de elaborar reportes ejecutivos relativos a: SIIRFE-Aclaraciones, IFETEL, Casillas Especiales, Redes Sociales y Medios de Información.

Se diseñó y elaboró el tríptico denominado “Pasos a seguir para la atención al Formato A”, en colaboración de la Coordinación de Procesos Tecnológicos, así como un cartel en donde se describieron las razones por las que no se puede votar en una casilla especial, los cuales se imprimieron y distribuyeron a las Juntas Locales y Distritales con el apoyo de la DEOE.

Se produjeron 3 cápsulas de video con el tema del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero para su publicación en: el canal de Youtube del Instituto Federal Electoral; en el stand del Registro Federal de Electores, que se instaló en la Macro-Sala de Prensa del Instituto Federal Electoral, con motivo de la Jornada Electoral Federal 2012, y para su difusión durante la transmisión en vivo del conteo de votos de la Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

Se realizó, mensualmente, la captura y seguimiento del avance y/o cumplimiento de los indicadores estratégicos y operativos de la DERFE en el Sistema PMWeb, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Unidad Técnica de Planeación del Instituto.

En colaboración con la Coordinación de Procesos Tecnológicos, se realizaron diversas actividades de evaluación de los proveedores que participaron en la licitación “Servicio de análisis de los flujos de información y auditoría de los procesos que coexisten en la

operación de los Módulos de Atención Ciudadana”.

Se prepararon diversas presentaciones acerca de temas diversos, entre ellos: Uso y Aplicación de la Biometría en el Sistema Electoral Mexicano, Comité Técnico del Padrón Electoral, la Sala de Información y Seguimiento de la DERFE, Foro de la Población Mexicana y el Padrón Electoral 2012.

Se diseñó y actualizó de forma periódica (quincenalmente) la propuesta de Tablero de Control de la Dirección Ejecutiva del RFE, para el seguimiento de solicitudes y compromisos adoptados por la CNV, Grupos de Trabajo y en las diversas instancias del Instituto, así como la integración de la Versión de prueba 1.0 del sistema LetoDMS, para la instrumentación del mismo, en versión web, en colaboración con la Dirección de Atención Ciudadana.

Se integraron cuadernillos de información básica, en materia registral, para el apoyo de presentaciones y/o entrevistas del Director Ejecutivo en las entidades con Proceso Electoral Local coincidentes, y para la atención de requerimientos de algunas instancias del Instituto.

II.8.3. Atención de Actividades No Calendarizadas.

En el trimestre se llevaron a cabo actividades no calendarizadas. Ver Anexo 2.

II.8.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

No se efectuaron actividades en coordinación con otras áreas del Instituto. Ver Anexo 3.

II.9 Dirección de Operación y Seguimiento

II.9.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012.

- 1.1) Objetivo Específico.- Fortalecer las actividades de preparación de los instrumentos electorales que se utilizarán en el Proceso Electoral Federal 2011-2012.

Actividades	
Clave	Descripción
111 078 006	Dar seguimiento a las actividades de cierre de la CAI 2011-2012, periodo de reposición y cierre de credencialización 2012 y CAP 2012.
111 078 012	Dar seguimiento al proceso de resguardo de documentación electoral previo a la Jornada Electoral Federal 2012.

- 1.2) Objetivo Específico.- Dar continuidad a los procesos de mejora en materia de actualización o corrección de la situación registral de los ciudadanos, que se lleven a cabo en los módulos de atención ciudadana.

Actividades	
Clave	Descripción

Actividades	
Clave	Descripción
111 078 007	Conciliar la información reportada por los Módulos de Atención Ciudadana comparándola con la sábana de información de CECYRD, para la CAI 2011-2012, periodo de reposición de Credenciales para Votar y cierre de la etapa de credencialización previas a la jornada electoral federal 2012, y CAP 2012.
111 078 018	Diseñar la estrategia de planeación de módulos de atención ciudadana para la Campaña Anual Permanente 2012 y la Campaña Anual Intensa 2012-2013.
111 078 022	Generar reporte del número y condiciones de los bienes informáticos y periféricos con que cuentan las Vocalías del Registro Federal de Electores para la operación de Módulos de Atención Ciudadana.
111 078 023	Analizar, validar e integrar las solicitudes de recursos para la operación de los Módulos de Atención Ciudadana (acondicionamiento, adecuación y arrendamiento)
111 078 024	Elaborar el Informe Mensual de Seguimiento a la participación en el Foro Permanente de los Organos Desconcentrados.
111 078 026	Actualizar y/o aplicar los procedimientos siguientes: Procedimiento normativo para la Conciliación de Cifras MAC-CECYRD, Procedimiento normativo para la depuración de las bases de datos del SIIRFE-MAC, Procedimiento para la operación de módulos durante la Campaña Anual Intensa 2012-2013.
111 078 028	Diseñar la estrategia e instrumentar un curso de capacitación al personal de MAC, sobre la actualización en el SIIRFE-MAC y los procedimientos operativos concernientes a la CAP 2012; CAI 2012-2013; y Digitalización de los Medios de Identificación. a) Elaboración de Estrategia de Capacitación. b) Preparación de materiales Didácticos c) Para capacitación en línea, habilitación y preparación del Curso en el Campus Virtual d) Informe de Actividades.
111 078 037	Integrar el informe de avance de la ejecución de la segunda fase de la implantación del diseño de la nueva imagen institucional en los Módulos de Atención Ciudadana.

II.9.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012

En este subprograma, de abril a junio de 2012, se efectuaron las siguientes actividades:

- 1) 111 078 006 y 111 078 012.- Con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 180, párrafo 6 de COFIPE, el Consejo General del IFE, el 8 de febrero de 2012, mediante acuerdo CG71/2012, aprobó el procedimiento para el resguardo de formatos de Credencial para Votar no recogidos por los ciudadanos al 31 de marzo de 2012, el cual la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, por conducto de las Vocalías del RFE en las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas, desarrolló y aplicó en los plazos y términos legales vigentes para el Proceso Electoral Federal del 1 de julio de 2012.

Entre el 9 y el 12 de abril de 2012, las 32 Comisiones Locales de Vigilancia del RFE sesionaron de manera permanente para verificar, a través del “Sistema de Resguardo de Credenciales”, que el total de documentos a resguardar coincidiera con los registros contenidos en los archivos nominativos incorporados a dicho Sistema, por distrito y al interior de los paquetes con base en la clave del módulo de menor a mayor, en el orden en que se encontraban empaquetados.

Asimismo, entre el 10 y 13 de abril de 2012, fueron resguardados en bóveda bancaria o compañía de valores 251,427 formatos de Credencial para Votar ante la presencia del Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva correspondiente y de los miembros de la Comisión Local de Vigilancia, en cada una de las 32 entidades federativas.

El 15 de junio del 2012, se llevó a cabo del resguardo de 872 formatos de credencial producidos por Instancias Administrativas y Demandas de Juicio.

- 2) 111 078 007, 111 078 018, 111 078 022, 111 078 023, 111 078 024, 111 078 026, 111 078 028 y 111 078 037.- Se concilió la información reportada por los módulos de atención ciudadana comparándola con la sábana de información de CECYRD, para la

CAI 2011-2012, periodo de reposición de Credenciales para Votar y cierre de la etapa de credencialización, previas a la Jornada Electoral Federal 2012 y CAP 2012.

En reuniones del 22 y 31 de mayo de 2012, del Grupo de Trabajo de Actualización al Padrón Electoral (GTAPE), se presentó y analizó el planteamiento general de la Campaña de Actualización Permanente (CAP) 2012, en el que se abordaron los temas más relevantes que contendría la estrategia de operación de módulos.

El 14 de junio de 2012, la Comisión Nacional de Vigilancia aprobó dar puntual seguimiento al cumplimiento de la Estrategia de Operación de Módulos de Atención Ciudadana, en los términos del documento intitulado “Estrategia de Operación de Módulos. Campaña de Actualización Permanente 2012. Versión 1.4. 8 Junio de 2012”.

En dicha estrategia se planteó como meta la instalación de módulos de atención ciudadana y estaciones de trabajo en dos etapas: a partir del 2 de julio, 539 módulos fijos con 1,448 estaciones de trabajo, y del 1 de agosto al 30 de septiembre de 2012, 860 módulos con 1,900 estaciones de trabajo. Para la operación de módulos se consideró una plantilla operativa de 3,220 figuras, en el periodo de julio a septiembre.

En la metodología para la asignación de estaciones de trabajo, se tomó como criterio una distribución proporcional de acuerdo al Indicador de la Demanda Potencial de Solicitudes de Credencial de cada entidad federativa, bajo el procedimiento de Cociente Natural y Resto Mayor. Una vez efectuada la distribución de estaciones de trabajo se realizó la conformación de módulos.

A través del cálculo efectuado, el comportamiento esperado o tendencia en el levantamiento de trámites de actualización que se espera realizar en los 3 meses (de julio a septiembre) que corresponden a la CAP, se ubica en 2.23 millones de trámites, de acuerdo a lo siguiente:

Periodo	Trámites programados
Del 2 al 31 de julio	575,800
Del 1 al 31 de agosto	902,100
Del 1 al 30 de septiembre	753,000

De acuerdo a la estrategia de operación de módulos para la CAP 2012, los módulos fijos brindarán servicio a la ciudadanía 6 días a la semana durante 7 horas, de lunes a viernes, y mínimo 4 horas en días sábado. Los módulos semifijos e itinerantes ofrecerán servicio 5 días a la semana durante 7 horas.

Asimismo, se identificaron tres fuentes principales que demandan cambios de infraestructura de módulos:

- Recomendaciones de cambios a la infraestructura efectuadas por las Comisiones de Vigilancia Nacional, Locales o Distritales.
- Habilitación de módulos conforme al Nuevo Modelo Institucional, fusión de MAC en operación y de bases de datos.
- Atención a solicitudes del servicio registral de módulos, asignación o reasignación de infraestructura de MAC.

Como parte de las acciones a implementar dentro de la CAP 2012, del 25 al 29 de junio de 2012, se efectuó un programa de capacitación del personal operativo de módulos y de las Vocalías del RFE de las Juntas Locales y Distritales, sobre la actualización en el SIIRFE-MAC y los procedimientos operativos concernientes a la CAP 2012, CAI 2012-2013 y Digitalización de Medios de Identificación. El personal operativo capacitado se integró, a partir del 2 de julio, a las actividades de atención a los ciudadanos en los módulos respectivos.

Con la finalidad de que los ciudadanos pudieran verificar que estuvieran debidamente incluidos en las listas nominales de electores se instrumentó una estrategia de difusión que contempló básicamente, la invitación a través de mensajes de radio y televisión, en donde se transmitió el impacto alusivo a la revisión de las listas nominales en su versión "Te lo dije". Del 1 al 14 de abril, a nivel nacional se transmitieron por televisión 10,091 mensajes y 104 entrevistas a funcionarios del RFE; en radio, 146,186 mensajes informativos y 151 entrevistas a funcionarios del RFE, y en prensa escrita, tanto nacional como locales, se publicaron 145 notas informativas, 170 entrevistas, con funcionarios del RFE, 16 boletines y 2 inserciones.

También, se expusieron 211 carteles informativos, 7 mantas, se repartieron 77,969 unidades, entre trípticos y volantes, y se transmitieron mensajes a través de equipos de perifoneo durante 252 horas. Se instrumentaron mecanismos de comunicación interpersonal consistentes en 110 sesiones de concertación aplicadas a integrantes, representantes de diversas instituciones y ciudadanos, así como 111 sesiones de sensibilización con instituciones y ciudadanos, en las cuales se atendió a 204 perceptores.

Se integró el informe de avance de la ejecución de la segunda fase de la implantación del diseño de la nueva imagen institucional en los módulos de atención ciudadana.

II.9.3. Atención de Actividades No Calendarizadas.

En el trimestre se llevaron a cabo actividades no calendarizadas. Ver Anexo 2.

II.9.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

No se efectuaron actividades en coordinación con otras áreas del Instituto. Ver Anexo 3.

II.10 Dirección de Depuración y Verificación en Campo

II.10.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012.

1.1) Objetivo Específico.- Instrumentar el proceso de mejoramiento de la calidad del Padrón Electoral y las Listas Nominales de Electores.

Actividades	
Clave	Descripción
111 079 001	Dar seguimiento y control a las actividades relativas a la instrumentación de los procedimientos de reincorporación al Padrón Electoral de ciudadanos rehabilitados en sus derechos políticos aplicable: por petición ciudadana en Módulo de Atención Ciudadana y por Notificación Judicial, asimismo atender los requerimientos de los Órganos Desconcentrados relativos a dichos procedimientos.
111 079 002	Definir el plan de trabajo y dar seguimiento al retiro, exclusión, destrucción y exhibición del Listado Testigo de Bajas de formatos de credencial cancelados por aplicación del artículo 199, párrafos 1 al 5 del COFIPE.
111 079 004	Dar seguimiento a la firma de los convenios de apoyo y colaboración con el Registro Civil y Poder Judicial, acorde con la Estrategia Integral para la Depuración del Padrón Electoral.
111 079 005	Elaborar e Instrumentar la estrategia de capacitación y los materiales necesarios para difundir entre los órganos desconcentrados la actualización y/o definición de la normatividad para la operación de los programas de depuración, en el marco de la Estrategia Integral para la Depuración del Padrón Electoral.
111 079 007	Diseñar y elaborar los mecanismos para la formulación de avisos, asimismo coordinar y generar el reporte del operativo de campo para la Formulación del: a) Tercer Aviso Ciudadano 2011-2012 b) Primer Aviso Ciudadano 2012; y c) Segundo Aviso Ciudadano 2012.
111 079 008	Analizar las Resoluciones Judiciales por Suspensión de Derechos, recibidas en Oficinas Centrales, capturarlas y turnarlas a las Vocalías Locales del R.F.E o bien a las áreas correspondientes, para su atención.
111 079 009	Llevar el seguimiento y control operativo, proporcionar apoyo técnico-operativo a la instrumentación, así como dar seguimiento a la sistematización de los programas de depuración por defunción, suspensión de derechos, duplicados y alterno de defunción.

II.10.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012

En este subprograma, de abril a junio de 2012, se desarrollaron las siguientes actividades:

- 1) 111 079 001, 111 079 002, 111 079 004, 111 079 005, 111 079 007, 111 079 008 y 111 079 009.- Derivado de la aplicación del “Procedimiento de Reincorporación al Padrón Electoral de ciudadanos Rehabilitados en sus Derechos Políticos por Notificación Judicial”, se recibieron un total de 8,014 Notificaciones de Rehabilitación de Derechos Políticos por parte del Poder Judicial, de las cuales como resultado del análisis realizado en las Vocalías Locales del RFE se determinó que de 4,368 si procedía la reincorporación al Padrón Electoral, de las que se generó la correspondiente orden de reincorporación por rehabilitación, y 3,646 no procedió su reincorporación, debido a que 288 no están rehabilitados en todas las causas penales por las cuales fue suspendido de sus Derechos Políticos, 2,079 se encuentran Identificados en el Padrón Electoral con registro vigente incluido en la Lista Nominal de Electores, 70 registros están identificados en la base de datos del Padrón Electoral pero fuera de la Lista Nominal de Electores, de 1,059 no se localizó ningún registro en el Padrón Electoral, 150 registros se localizan en el histórico de bajas por Cancelación de Trámite.

En cumplimiento del Procedimiento aprobado por la Comisión Nacional de Vigilancia, contenido en el documento denominado “Cancelación de Solicitudes de Trámite (artículo 199, párrafo 1 al 5 del COFIPE). Plan de Trabajo 2012. 22 de febrero de 2012”, las Comisiones Distritales de Vigilancia realizaron entre el 2 y 5 de abril la verificación y lectura de los formatos de credencial retirados de los módulos.

El procedimiento aplicado consideró la identificación en la base de datos del Padrón Electoral de los registros correspondientes a las credenciales que no hubieran sido recogidas por sus titulares, para proceder a su retiro e inhabilitación de los módulos de atención ciudadana; así como la exclusión de los registros del Padrón Electoral y la posterior destrucción de los formatos de credencial.

Entre el 9 y 25 de abril de 2012, en sesión de las Comisiones Locales de Vigilancia, se procedió a la verificación y destrucción de 64,273 formatos de credencial cancelados.

Con la finalidad de informar a los ciudadanos sobre la cancelación de las solicitudes de inscripción, corrección de datos, reposición de credencial o cambio de domicilio, del 1 al 31 de mayo, se exhibieron los "Listados Testigo de Bajas por Cancelación de Trámites", de las 64,334 (incluyen 61 bajas adicionales aplicadas el 8 de marzo) bajas confirmadas al Padrón Electoral, conforme lo estipula el artículo 199, párrafo 3, del COFIPE, en las oficinas del RFE adscritas a las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas.

La DERFE recabó de los órganos de la administración pública federal y estatal (instituciones externas) información relativa a actas de defunción, resoluciones judiciales que implican la suspensión de derechos políticos, con objeto de identificar el registro ciudadano y proceder a su baja de la base de datos del Padrón Electoral. Al respecto, se realizó en forma permanente varias actividades tendentes a reforzar las concertaciones con 4,934 Oficialías del Registro Civil, 969 Juzgados del fuero común y 242 Juzgados de fuero federal, con el objeto de mejorar la calidad y la obtención de las notificaciones de defunción y suspensión de derechos políticos en las 32 entidades federativas. Se intensificaron estas acciones en aquellas entidades donde se efectúan elecciones locales.

De las concertaciones realizadas, se recibieron 58,179 notificaciones de defunción de Oficialías del Registro Civil, de las cuales se reportaron 9,905 notificaciones a través del formato "Notificación de Defunción" (ND), 20,576 notificaciones en copia simple del acta certificada del acta de defunción, 19,692 notificaciones a través del acta para el Instituto Federal Electoral, 2,912 notificaciones en copia certificada y 5,094 notificaciones en copia simple. En lo que se refiere a los juzgados en materia penal, se obtuvo información para aplicar la baja de 6,969 registros ciudadanos de acuerdo a lo siguiente: 4,195 ciudadanos en el Padrón a partir del auto de formal prisión u orden de aprehensión, 2,164 sentencias sin importar temporalidad, 345 sentencias mayores a un año, 259 sentencias mayores a 6 meses y 6 sentencias mayor a dos años.

Dichas notificaciones se recibieron en las 32 entidades y se procedió a su revisión, captura y confronta en la base de datos del RFE, a fin de determinar la situación de los ciudadanos en el Padrón. En algunos casos se realizó la visita al domicilio para corroborar que correspondiera el registro ciudadano y el candidato a dar de baja. Se validaron 343 resoluciones judiciales recibidas a nivel central provenientes de juzgados del fuero federal, que fueron remitidas a las Vocalías del RFE para su tratamiento, y se atendieron los requerimientos de los jueces competentes para informar en los plazos legales definidos para ello sobre el cumplimiento a la resolución judicial emitida.

Derivado de la aplicación del "Procedimiento alternativo para excluir del Padrón Electoral los registros ciudadanos fallecidos", desde el 13 de febrero del 2009 se instrumenta el "Sistema de seguimiento al Procedimiento Alternativo de Notificaciones de Defunción", por lo que en el trimestre se captaron 376 avisos de familiares o conocidos que informaron del fallecimiento de ciudadanos registrados en el Padrón Electoral, los cuales fueron captados en los módulos de atención ciudadana.

Del universo captado y de acuerdo con el análisis realizado por las Vocalías Locales del RFE, 274 avisos ciudadanos reunieron las características para su procesamiento mediante el procedimiento alterno y 102 fueron atendidos por el procedimiento ordinario de bajas por defunción.

Del total de testimoniales generadas desde el inicio de este operativo, en el periodo que se informa, se recuperaron en campo 16,239 documentos: 10,467 identificados y corroborados plenamente, 3,612 casos aun cuando se corroboró la identidad y la defunción no fue posible obtener los dos testimonios y 2,160 no fueron identificados.

Por otro lado, en este periodo se incluyeron 180,904 avisos provenientes de familiares o conocidos que informaron del fallecimiento de ciudadanos registrados en el Padrón Electoral, producto del desarrollo del programa de “Notificación personalizada para el reemplazo de la Credencial para Votar 03”.

De los avisos ingresados se han identificado plenamente en campo 1,176, en 56 casos no fue posible obtener los dos testigos requeridos, 160 han sido catalogados como no identificados y el resto está en proceso de corroboración. Los registros identificados plenamente en campo ya fueron remitidos para su validación y, en su caso, exclusión.

Respecto al programa de detección de registros duplicados, se llevó a cabo el operativo de campo (Vocalía Local), el cual consideró a todos aquellos casos que a nivel central no fue posible definir su situación registral, por lo que fue necesario establecer la misma, mediante visitas domiciliarias, así como efectuar la solicitud de devolución de credenciales de aquellos ciudadanos que se comprobó que eran duplicados, producto del análisis en gabinete y de la visita domiciliaria. Se realizó la verificación en visita domiciliaria de 2,315 cédulas, resultado de las observaciones de los partidos políticos, proceso AFIS, Proceso de Áreas Vecinales Específicas, prueba piloto, criterio E, gemelos, complemento criterio E, criterio C3 (primera, segunda ,tercera y cuarta parte) y Criterio B3 (primera parte).

Al 30 de junio, el Instituto Federal Electoral y las autoridades del Poder Ejecutivo Local han firmado 31 Convenios de Apoyo y Colaboración en materia del Registro Civil. El Convenio pendiente de firmar con el Registro Civil del estado de Puebla, continúa en proceso de formalización.

Se elaboró e instrumentó la estrategia de capacitación, así como los materiales necesarios para difundir entre los órganos desconcentrados la actualización y/o definición de la normatividad para la operación de los programas de depuración, en el marco de la Estrategia Integral para la Depuración del Padrón Electoral.

En el ejercicio de detección de domicilios presuntamente irregulares, se integró un universo de 16,208 registros para verificarse en campo la autenticidad del cambio de domicilio. Estos registros integraban los flujos migratorios seleccionados a través de los criterios aprobados por la CNV mediante acuerdo 2 EXT87: 09/02/2012.

Derivado del mismo acuerdo, también se revisaron 5,490 registros correspondientes al 5% de los cambios de domicilio procedentes de los municipios origen cuyo destino fue un municipio que fue seleccionado con los criterios. A partir de ello, se obtuvo un total de 21,698 registros verificados en campo, de los cuales 16,488 fueron considerados regulares y 5,210 irregulares.

Del análisis jurídico de cada uno de los casos irregulares, se obtuvo que 3,934 se dictaminaron como irregulares los domicilios y 1,276 como regulares. De los registros con datos irregulares o falsos, resultó que de 3,880 si procedió su baja y de los 54 restantes no procedió, debido a un movimiento posterior. Se notificó a los ciudadanos cuyos registros fueron dados de baja de la Lista Nominal en el domicilio actual y de su reincorporación al domicilio inmediato anterior.

Además, se diseñaron y elaboraron los mecanismos para la formulación del primero y segundo Avisos Ciudadanos 2012.

II.10.3. Atención de Actividades No Calendarizadas.

En el trimestre no se llevaron a cabo actividades no calendarizadas. Ver Anexo 2.

II.10.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

No se efectuaron actividades en coordinación con otras áreas del Instituto. Ver Anexo 3.

II.11 Dirección de Estadística

II.11.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012.

1.1) Objetivo Específico.- Analizar la calidad del Padrón Electoral.

Actividades	
Clave	Descripción
111 080 001	Elaborar los informes de los resultados de la Verificación Nacional Muestral 2012, para que las Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia conozcan el efecto de los programas de empadronamiento en su entidad.
111 080 004	Elaborar los reportes de seguimiento de los cambios de domicilio registrados en cada una de las entidades del país, con el objeto de informar a la Comisión Nacional de Vigilancia sobre los resultados de la aplicación de los criterios acordados.

1.2) Objetivo Específico.- Dar seguimiento y evaluar el número de trámites procesados en los módulos de atención ciudadana.

Actividades	
Clave	Descripción
111 080 002	Informar sobre el avance en el reemplazo de las credenciales 03 para evaluar las acciones emprendidas para el canje de estas credenciales.
111 080 003	Informar sobre el avance en el reemplazo de las credenciales 09 para que los datos presentados sean considerados en el diseño de programas dirigidos a impulsar el reemplazo de dichas credenciales.
111 080 006	Elaborar los pronósticos de solicitudes para proveer de información a las áreas de planeación.

II.11.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012

- 1) 111 080 001 y 111 080 004.- El 9 de abril, fueron proporcionados a los representantes de los partidos políticos acreditados ante la Comisión Nacional de Vigilancia los resultados de la Encuesta de Actualización y, el 4 de mayo de 2012, el de la Encuesta de Cobertura. El 11 de mayo de 2012, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores presentó a la Comisión del Registro Federal de Electores los informes de resultados de la Verificación Nacional Muestral 2012, los cuales de manera sintetizada se muestran en los siguientes cuadros:

Encuesta de actualización	
Indicador	Estimación del indicador %
Residentes en la sección de la Lista Nominal	84.59
Residentes en el domicilio de la Lista Nominal	77.79
Causas de no residencia en el domicilio del registro electoral:	
Cambio de domicilio no reportado	18.44
Cambio de domicilio al mismo municipio	7.03
Cambio de domicilio a otro municipio dentro del mismo estado	2.45
Cambio de domicilio a otro estado	1.84
Cambio de domicilio a otro país	2.72
No sabe a donde cambió de domicilio	4.40
Fallecidos en Lista Nominal	0.84
Ciudadanos en Lista Nominal que nunca han vivido en el domicilio de registro	0.32
Suspendidos de derechos políticos	0.01
Residentes pero el domicilio fue mal ubicado	0.99
Otra causa de no residencia en el domicilio	0.03
No vive en el domicilio pero se desconoce la causa	1.56
Error en sección de los registros en Lista Nominal	1.36
Ciudadanos no reconocidos con registro en Lista Nominal	2.21
Ciudadanos en Lista Nominal no reconocidos con domicilio de registro en una vivienda habitada	1.21
Ciudadanos en Lista Nominal no reconocidos con domicilio de registro en un predio no habitado	0.41
Domicilios no localizados de los ciudadanos en Lista Nominal	0.79
Residentes habituales ausentes al momento de la entrevista	32.75

Encuesta de cobertura	
Indicador	Estimación del indicador %
Empadronados	97.56
Empadronados en el estado	95.10
Empadronados en la sección	78.44
Credencializados	92.65
Credencializados en el estado	90.54
Credencializados en la sección	76.20
Demanda Potencial de Solicitudes de Credencial	31.30
Demanda por Reemplazo de Credencial 03	1.37
Ciudadanos que hace un año vivían en el domicilio actual	91.82

Se elaboraron los reportes de seguimiento de los cambios de domicilio registrados en cada una de las entidades del país, con el objeto de informar a la Comisión Nacional de Vigilancia sobre los resultados de la aplicación de los criterios acordados.

- 2) 111 080 002, 111 080 003 y 111 080 006.- Se informó y dio seguimiento sobre el avance en el reemplazo de las Credenciales 03 y 09 para evaluar las acciones emprendidas respecto al canje de estas credenciales. Se renovaron 350,750 Credenciales 03 y 320,664 Credenciales 09 (cifras de enero a marzo consolidadas).

Se elaboraron los pronósticos de solicitudes de trámites en materia registral para proveer de información a las diferentes áreas de esta Dirección Ejecutiva.

II.11.3. Atención de Actividades No Calendarizadas.

En el trimestre no se llevaron a cabo actividades no calendarizadas. Ver Anexo 2.

II.11.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

No se efectuaron actividades en coordinación con otras áreas del Instituto. Ver Anexo 3.

II.12 Dirección de Cartografía Electoral

II.12.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012.

- 1.1) **Objetivo Específico.-** Adecuar la geografía electoral, de conformidad con los acuerdos que emitan las autoridades competentes del Instituto respecto de la modificación de límites seccionales, municipales o delegacionales, distritales o estatales, así como de las actualizaciones cartográficas que se identifiquen respecto de ameznamientos, localidades, calles, servicios, vías de comunicación y demás rasgos establecidos en la norma.

Actividades	
Clave	Descripción
111 081 001	Dar seguimiento a las actividades de campo relacionadas con el programa de sistematización cartográfica, integrando periódicamente los siguientes reportes: a) Programación trimestral y cobertura mensual (SIS-05), b) Actualización del Plan Urbano por Sección Individual con Números Exteriores (PUSINEX) en papel, c) Cobertura de PUSINEX digital, d) Inventario del Croquis de Localidad Rural.
111 081 002	Analizar y emitir dictamen de los casos complejos de actualización cartográfica y de adecuación de límites seccionales reportados por las Juntas Locales Ejecutivas.
111 081 003	Analizar y dar seguimiento a los casos de afectación al Marco Geográfico Electoral por la creación de municipios, modificación de límites municipales, programas de reseccionamiento, así como implementar y dar seguimiento al respectivo programa de notificación ciudadana.
111 081 005	Atender las solicitudes de información cartográfica de partidos políticos, instancias internas y externas del IFE, así como público en general.
111 081 006	Digitalizar los productos cartográficos históricos disponibles sólo en medio impreso.
111 081 007	Supervisar las actividades de digitalización en las Vocalías Locales del Registro Federal de Electores, conformar la base geográfica nacional digitalizada aplicando el control de calidad gráfico y alfanumérico, y realizar el seguimiento al Geoprocusamiento en Vocalías Locales del RFE y a la carga de la Remesa de Actualización Cartográfica para consulta en Módulos de Atención Ciudadana.
111 081 009	Elaborar y actualizar los productos para la atención de solicitudes de información cartográfica.
111 081 010	Verificar la correcta incorporación a la Base Cartográfica Digital de los límites seccionales, derivados de los casos complejos y de adecuación de límites, conforme al dictamen técnico emitido por la Dirección de Cartografía Electoral.
111 081 011	Dar seguimiento al ajuste vectorial de las localidades urbanas con más de 5,000 habitantes, con base en la información obtenida mediante convenios de intercambio interinstitucional y la imagen de satélite disponible.
111 081 012	Supervisar la incorporación de actualizaciones al catálogo de claves de identificación geoelectoral a través de las aplicaciones instaladas en las Vocalías del Registro Federal de Electores de las Juntas Locales Ejecutivas y en el SIIRFE.
111 081 014	Dar mantenimiento a los Sistemas de Información Geográfico Electoral (SIGE) y al Sistema de Consulta Cartográfica con Imagen Satelital (SICOSIS) para su consulta por el personal de cartografía en las entidades federativas y el público en general a través de Internet-Intranet.
111 081 015	Dar seguimiento a las actividades de actualización que las áreas usuarias lleven a cabo sobre los sistemas Ubica tu Módulo, Ubica tu Casilla y otros sistemas cartográficos desarrollados para la atención ciudadana, vía web, basados en plataforma Google.

Actividades	
Clave	Descripción
111 081 016	Dar mantenimiento al Portal de Servicios Cartográficos a fin de apoyar las actividades relacionadas a la cartografía electoral: Reseccionamiento, Rasgos Relevantes, Resolución de Ciudadanos Mal Referenciados y Casillas Extraordinarias.
111 081 017	Administrar la base de datos de la Cartografía Electoral en formato de SQL SERVER, así como, desarrollar y dar mantenimiento a las aplicaciones de escritorio especializadas para la actualización, Geoprocesamiento, impresión y Consulta de la Cartografía Electoral.
111 081 018	Llevar a cabo el Proyecto de Pruebas de Usuario para liberación de las versiones del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores en el Subsistema de Actualización Cartográfica y de Módulos de Atención Ciudadana (SIIRFE-SAC- SIIRFE-MAC) que se liberen durante el año 2012, así como la solicitud de los requerimientos para las nuevas funcionalidades y modificaciones a casos de uso.
111 081 019	Dar seguimiento a las incidencias en los equipos de digitalización en el área de cartografía en las Juntas Locales Ejecutivas y la Dirección de Cartografía Electoral, así como realizar las solicitudes de actualización o adquisición de nuevos equipos de cómputo y refacciones.

- 1.2) **Objetivo Específico.- Apoyar a las autoridades electorales locales de las entidades que celebren comicios, conforme a los Convenios de Apoyo y Colaboración y Anexos Técnicos correspondientes.**

Actividades	
Clave	Descripción
111 081 004	Coadyuvar con los Órganos Electorales Locales en las tareas cartográficas orientadas a la celebración de Procesos Electorales Locales: a) Verificar y validar la consistencia de la conformación detallada de las casillas extraordinarias con respecto a los catálogos cartográficos vigentes para los Procesos Electorales Locales establecidos en los convenios correspondientes. b) Validar la conformación del marco geográfico electoral local para su integración al libro blanco. c) Integrar las observaciones en materia cartográfica para la elaboración de anexos técnicos y financieros de los Convenios de Apoyo y Colaboración. d) Proporcionar los productos cartográficos solicitados por los Órganos Electorales Locales.

II.12.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012

En este subprograma, de abril a junio de 2012, se efectuaron las siguientes actividades:

- 1) 111 081 001, 111 081 002, 111 081 003, 111 081 005, 111 081 006, 111 081 007, 111 081 009, 111 081 010, 111 081 011, 111 081 012, 111 081 014, 111 081 015, 111 081 016, 111 081 017, 111 081 018 y 111 081 019.- Derivado del Programa de Actualización Permanente de la Cartografía Electoral, se cuenta en la mapoteca con 83,416 productos cartográficos actualizados en 132,456 archivos de impresión, mismos que se van actualizando como resultados de los trabajos en campo. Producto de los recorridos de campo para la actualización cartográfica se efectuaron un total de 6,255 visitas en 6,218 secciones electorales, entre urbanas, rurales y mixtas, lo cual representa el 9.3% del total nacional.

Se realizó el diseño del Croquis-Cartel mediante el cual se publica la ubicación de casillas extraordinarias de zona urbana y zonas con afectación al Marco Geográfico Electoral. Del 21 al 31 de mayo, se elaboraron 3,748 archivos de impresión de Croquis-Cartel en formato PDF y se enviaron a 31 entidades para su reproducción en papel y colocación en lugares públicos (para el estado de Tabasco no fue necesario elaborar estos archivos). Del 1 al 15 de junio, se actualizaron 20 archivos de impresión por cambio en la ubicación de las casillas.

Por otra parte, del 1 al 8 de junio se realizó la impresión en papel de 2,766 Croquis-Cartel del estado de Baja California. Del 14 al 20 de junio, se imprimieron en papel 2,082 Croquis-Cartel del estado de Chihuahua.

Adicionalmente, fueron digitalizados 8,443 Planos Urbanos por Sección Individual (PUSI) del año 1999, correspondientes al Archivo Histórico de la Mapoteca del RFE, de los cuales se renombraron 7,043 y se validó la correcta asignación de nombre a 18,299 archivos, mismos que se ponen a disposición de los partidos políticos, así como de los ciudadanos en general.

Se atendieron 19 solicitudes de partidos políticos con un total de 2,452 impresiones y 163,054 archivos en formato PDF. Asimismo, se atendieron 383 solicitudes de información cartográfica, derivadas de la atención a instancias internas y externas, en cumplimiento a la ley de transparencia de la información. Se entregaron 143 impresiones y 964,914 archivos en formato PDF. Se atendieron 5 solicitudes de Institutos Estatales y Convenios Interinstitucionales, en donde se entregaron 785 archivos en formato PDF.

Se actualizó el Sistema de Información Geográfico Electoral (SIGE) del Instituto con los productos cartográficos CAR-01-R, CGS-R, Condensado de Información Básica y el Concentrado General de Distritos, Municipios, Secciones, Localidades y Manzanas por entidad federativa. Asimismo, se actualizó la información de Padrón y lista nominal con corte al 14 de abril, y vectorial del SIGE con las 32 bases geográficas digitales con fecha al 19 de junio de 2012.

Respecto a la validación y diagnóstico de los Planos Urbanos por Sección Individual con Números Exteriores (PUSINEX), se continuó con los trabajos en las Vocalías Locales del Registro Federal de Electores.

Se analizó y dio seguimiento a los casos de afectación al Marco Geográfico Electoral por la creación de municipios, modificación de límites municipales y programas de resecionamiento. En el trimestre, no se incorporó a la cartografía electoral y al Padrón Electoral ningún caso correspondiente a nuevos municipios y a la modificación de límites municipales. Sin embargo, se analizan nuevos casos que, de ser procedentes técnica y jurídicamente, serán incorporados al marco cartográfico, como es el caso del estado de México, entre los límites territoriales de los Ayuntamientos de Otzoloapan y Zacazonapan.

En cumplimiento a lo establecido en el Calendario y Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2011-2012 (CIPEF-PIPEF), se llevó a cabo la actualización e incorporación de los rasgos relevantes en materia de organización electoral en la base geográfica digital, en forma conjunta con la DERFE y DEOE, para lo cual se determinó que los trabajos se desarrollarían en 3 etapas: la primera, de revisión, actualización y verificación, del 15 de febrero al 30 de abril; la segunda, de revisión, actualización y publicación de los rasgos actualizados en el Portal de Servicios Cartográficos, del 30 de abril al 4 de junio; y la tercera, que concluyó con la publicación definitiva en la Intranet del Instituto e Internet, de los rasgos relevantes incorporados en la cartografía digitalizada (casillas electorales,

oficinas municipales, Juntas Ejecutivas Locales y Distritales, Centro de Resguardo y Traslado y Bodegas Electorales), del 12 al 18 de junio de 2012.

Los rasgos relevantes que se revisaron y, en su caso, actualizaron fueron 143,151 casillas básicas, contiguas, extraordinarias (incluyendo extraordinarias contiguas) y especiales para el Proceso Electoral Federal 2011-2012; 813 Centro de Resguardo y Traslado fijos aprobados; 40 oficinas municipales aprobadas por acuerdo del Consejo General; 36 bodegas electorales que se ubican fuera del inmueble de la Junta Distrital Ejecutiva, 32 Juntas Ejecutivas Locales, y 300 distritales. Al 30 de junio de 2012, se cuenta con un total de 77,019 rasgos relevantes en materia de organización electoral actualizados, digitalizados e incorporados a la base geográfica digital.

Por otro lado, al 25 de abril, concluyó la resolución de ciudadanos residentes y Ciudadanos Mal Referenciados (CMR), en secciones con casilla extraordinaria a través del Portal de Servicios Cartográficos con un universo de 1'803,148 ciudadanos mal referenciados, resueltos por parte de las Vocalías Distritales del RFE, cifra correspondiente a 907 secciones rurales y mixtas, así como un total de 1'776,074 registros en 307 localidades urbanas. Se cuenta con un total de 3,753 secciones con casillas extraordinarias donde se instaló un total de 4,469 casillas extraordinarias (La cifra no incluye continuas a extraordinaria).

Derivado de la aplicación de los Programas de Afectación al Marco Geográfico Electoral (Reseccionamiento 2010, Integración Seccional, Modificación de Límites Municipales o Creación de Nuevos Municipios) que la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores llevó a cabo durante el periodo 2010-2011, del 1 al 30 de junio del año en curso, se aplicó en las entidades afectadas por los programas antes señalados, un operativo de notificación con el objeto de informar a los ciudadanos que no corrigieron su situación registral en los módulos de atención ciudadana, el domicilio de la casilla en donde podrán emitir su voto el 1 de julio de 2012.

El total de ciudadanos a notificar a nivel nacional, fue de 852,563 ciudadanos que involucraron 29 entidades federativas, 124 distritos electorales y 3,928 secciones electorales. Previo al inicio del operativo de notificación, del 31 de mayo al 1 de junio de 2012, se capacitó a la estructura operativa que lleva a cabo dichas actividades, a través de las Vocalías Distritales del RFE involucradas, a fin de que conocieran la normatividad para la entrega de las cartas notificación. Se contrató a una plantilla adicional de 615 notificadores, 61 supervisores y 62 capturistas.

Del 1 al 30 de junio de 2012, se logró la notificación de 851,825 ciudadanos involucrados, a los que se les indicó la ubicación de la casilla en donde podrían votar el día de la Jornada Electoral Federal, lo que representa el 99.91% del universo.

Adicionalmente, en los casos donde en la sección se definieron casillas extraordinarias, fue necesario indicar a los ciudadanos el domicilio preciso a dónde les correspondía votar, para ello, se elaboró el Sistema Ubica Casillas, el cual fue instalado en los servidores de la Oficina de Cartografía de las Juntas Locales, en IFETEL y en el Call Center contratado como apoyo durante la Jornada Electoral (empresa Smart Center).

- 2) 111 081 004.- Se coadyuvó con los Órganos Electorales Locales en las tareas cartográficas orientadas a la celebración de Procesos Electorales Locales. Se verificó y validó la consistencia de la conformación detallada de las casillas extraordinarias con respecto los catálogos cartográficos vigentes para los Procesos Electorales Locales establecidos en los convenios correspondientes. Se validó la conformación del marco geográfico electoral local para su integración al libro blanco.

II.12.3. Atención de Actividades No Calendarizadas.

En el trimestre se llevaron a cabo actividades no calendarizadas. Ver Anexo 2.

II.12.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Se efectuaron actividades en coordinación con otras áreas del Instituto. Ver Anexo 3.

II.13 Dirección de Operaciones del Centro de Cómputo y Resguardo Documental

II.13.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012.

- 1.1) **Objetivo Específico.-** Disponer los insumos y la información para la integración y verificación de los instrumentos electorales a ser utilizados en el Proceso Electoral Federal 2011-2012.

Actividades	
Clave	Descripción
111 082 002	Generar insumos para las casillas especiales.
111 082 003	Realizar la revisión muestral del 2% de los datos contenidos en la Lista Nominal de Electores Definitiva, con el fin de comprobar la calidad del instrumento electoral a utilizarse en la Jornada Electoral Federal 2012.
111 082 004	Coadyuvar con el procesamiento de las instancias administrativas, así como a los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales que hayan sido dictaminados como procedentes.
111 082 006	Proporcionar información registral de las solicitudes de inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, al área que hará la determinación de procedencia o no procedencia.

- 1.2) **Objetivo Específico.-** Contribuir en la actualización y depuración permanente del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores.

Actividades	
Clave	Descripción
111 082 007	Realizar la recepción y procesamiento de trámites y notificaciones de entrega de Credencial para Votar con fotografía que se registran en Campañas de Actualización y Credencialización Federal y Locales, para la actualización del Padrón Electoral.
111 082 008	Generar los lotes de solicitud de producción de formatos de Credencial para Votar atendiendo a los distintos conceptos de actualización, reimpresión, faltante, instancia administrativa, robo y/o extravío.
111 082 009	Generar insumos para Módulos de Atención Ciudadana (MAC), bajo los siguientes rubros: a) Actualización de la Información del Padrón Electoral. b) Solicitud de retiro de formatos de Credencial para Votar.
111 082 010	Realizar la recepción, verificación, conciliación, digitalización y resguardo físico y electrónico de la documentación soporte de los movimientos al Padrón Electoral entregados periódicamente por las Vocalías del Registro Federal de Electores, de la documentación resguardada en el almacén y generada previamente a la implementación del SIIRFE, así como de los archivos de imágenes de los Medios de Identificación digitalizados en los Módulos de Atención Ciudadana.
111 082 011	Atender los servicios de depuración preventiva que se generan producto del procesamiento de trámites que ingresan al Centro de Cómputo y Resguardo Documental para prevenir el ingreso de duplicados al Padrón Electoral, identificar y reportar los casos que requieren análisis de las áreas dictaminadoras por presuntos datos personales irregulares o validación de la rehabilitación de derechos políticos.

Actividades	
Clave	Descripción
111 082 012	Revisar en gabinete las duplas de candidatos a duplicado obtenidas mediante criterios de selección por texto y herramientas de uso específico como biométricos y calidad de datos.
111 082 013	Aplicar periódicamente ciclos de calidad de datos a diversos cortes del Padrón Electoral con los siguientes propósitos: a) Generar indicadores de calidad de datos que permitan identificar y comunicar acciones preventivas y correctivas. b) Generar universos de registros similares para identificación de duplicados.
111 082 015	Aplicar las bajas y reincorporaciones al Padrón Electoral por los diferentes conceptos establecidos a partir de las peticiones realizadas por la Coordinación de Operación en Campo.

1.3) **Objetivo Específico.- Facilitar el acceso a los servicios e instrumentos en materia registral.**

Actividades	
Clave	Descripción
111 082 005	Atender las solicitudes de documentación soporte de los movimientos al Padrón Electoral: a) Proporcionar la Documentación Electoral a las áreas autorizadas de conformidad con la normatividad aplicable.
111 082 016	Atender a las actividades para el cumplimiento de los convenios de apoyo y colaboración en entidades con Proceso Electoral Local. a) Conciliación de documentación soporte de los movimientos al Padrón Electoral ingresada al CECYRD. b) Revisión muestral del 2% de las LNE. c) Apoyar a las VRFE a través de las Mesas de Análisis del CECYRD, para la asignación de respuesta de solicitudes de aclaración formuladas por los ciudadanos. d) Analizar las observaciones formuladas por los P.P a la LNE, remitiendo a las áreas competentes de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores los casos en los que se requiera un análisis complementario. e) Preparar la base de datos del Padrón Electoral y LNE con los cortes de información que se requieran para la generación de insumos e instrumentos electorales.
111 082 017	Generar insumos para la actualización del sistema de consulta permanente a la Lista Nominal de Electores y Padrón Electoral en la página de Internet del Instituto Federal Electoral.

1.4) **Objetivo Específico.- Fortalecer los esquemas de seguridad que garanticen la confidencialidad de la información proporcionada por los ciudadanos.**

Actividades	
Clave	Descripción
111 082 014	Realizar la programación de respaldos de información de la base de datos del Padrón Electoral, así como los reportes de monitoreo de los recursos de procesamiento y almacenamiento que le da soporte.

II.13.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012

En este subprograma, de abril a junio de 2012, se desarrollaron las siguientes actividades:

- 1) 111 082 002, 111 082 003, 111 082 004 y 111 082 006.- Se generaron insumos para las casillas especiales. Se coadyuvó con el procesamiento de las instancias administrativas y de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales que fueron dictaminados como procedentes. Se proporcionó información registral de las solicitudes de inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, al área que hizo la determinación de procedencia o no procedencia.

Por otro lado, en atención a los artículos 195 y 322, del COFIPE, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores presentó, el 15 de mayo de 2012, un informe sobre las observaciones formuladas por los partidos políticos a la Lista Nominal para Revisión, a los miembros del Consejo General del IFE y a la Comisión Nacional de Vigilancia.

El informe dio a conocer que fueron presentadas, en tiempo y forma, un total de 2'697,198 observaciones, de las cuales 2'288,117 se refirieron a presuntos duplicados, en este caso, cada grupo de duplas fue contabilizado como una sola observación, aunque estuvieran involucrados más de un registro; por lo tanto, el universo analizado fue de 2'523,112 registros de observaciones registradas, de las que 26,201 fueron procedentes, por lo que con base en el párrafo 3 del artículo 195 del COFIPE, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores procedió a modificar los respectivos registros ciudadanos contenidos en la base de datos.

En el caso de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, el plazo para la recepción de observaciones expiró el 31 de marzo, de conformidad con el artículo 322, párrafo 2 del COFIPE, sin que se hubieran recibido observaciones por parte de los representantes de los partidos políticos acreditados ante la CNV.

- 2) 111 082 007, 111 082 008, 111 082 009, 111 082 010, 111 082 011, 111 082 012, 111 082 013 y 111 082 015.- Del 1 de abril al 15 de mayo, se actualizó y depuró la base de datos del Padrón Electoral, a través de la aplicación de los Programas de Depuración como son: el Programa de Bajas por Defunción y Suspensión de Derechos Políticos, en donde fueron dados de baja de la base de datos del Padrón Electoral 85,770 registros en todo el país, de los cuales 82,392 se refirieron a bajas por defunción y 3,378 por suspensión de derechos políticos, y con el Programa de Detección de Duplicados, se detectaron 49,397 registros ciudadanos inscritos en el Padrón en más de una ocasión, mismos que fueron dados de baja de la base de datos.

Con la aplicación del Procedimiento de Reincorporación al Padrón Electoral de ciudadanos Rehabilitados en sus Derechos Políticos por Notificación Judicial, en el Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD) fueron reincorporados al Padrón Electoral y fuera de la Lista Nominal un total de 1,347 registros en todo el país.

Derivado del Procedimiento de Reincorporación al Padrón Electoral de Ciudadanos Rehabilitados en sus Derechos Políticos por Petición Ciudadana en el módulo, se remitieron a análisis 56 trámites, debido a que al menos hay un candidato en las bajas aplicadas por suspensión de derechos. De éstos, 1 no fue sujeto a revisión, en virtud de que el ciudadano realizó un trámite posterior, 1 correspondió a trámite improcedente y 54 fueron trámites procedentes.

Además, del uso y administración de la Solución Integral de Identificación Multibiométrica (SIIM), como componente central del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores (SIIRFE), se fortalecieron las tareas de depuración preventiva en los módulos de atención ciudadana, así como en los procesos de depuración correctiva en el CECYRD. El número de servicios de depuración preventiva atendidos mediante la SIIM, del 1 de abril al 15 de mayo de 2012, fue de 693, de los cuales 585 son trámites levantados en módulos y 108 atendidos en CECYRD, para ambos se solicitó un servicio de búsqueda.

El número acumulado de servicios biométricos atendidos a través de la SIIM fue de 3,674 en el ámbito preventivo, y de 2,050 en el ámbito correctivo.

Durante la resolución de servicios, se identifican trámites con presuntos datos personales irregulares, los cuales son retenidos para su análisis mediante actividades en gabinete y campo, así como análisis jurídico, en su caso, para determinar si el ciudadano declaró datos irregulares o falsos. Del 6 de julio de 2009 al 30 de junio de 2012, se analizaron 62,636 trámites, de los que 53,826 fueron liberados por presentar datos regulares, 806 liberados por corresponder a personas diferentes, 811 rechazados por identificarse un error en la captación de los datos del trámite y 7,193 rechazos por datos personales irregulares. El total de bajas aplicadas al Padrón por datos personales irregulares fue de 7,950 registros.

Como parte de la actualización de la Base de Datos Histórica de Duplas Comparadas, se integraron aproximadamente 2.3 millones de eventos de revisión generados a partir de las actividades de revisión de presuntos duplicados en el contexto de los programas que se están realizando en las entidades federativas Baja California, Coahuila, Guerrero, Hidalgo y Nayarit con Proceso Electoral Local en el 2011. Al 30 de junio de 2012, la Base de Datos Histórica de Duplas Comparadas está integrada por 180'887,436 registros, lo que representa el 99.99% del total de eventos registrados en el contexto del Modelo Operativo Actual.

Derivado del Programa Correctivo Permanente de Duplicados, se instrumentó una estrategia de revisión y detección de registros duplicados en Áreas Vecinales Específicas (AVE) y Flujos Migratorios en pares de municipios del país. Mediante la aplicación de criterios, se priorizaron pares de municipios y duplas, por lo que se consideró la revisión de 3'295,782 duplas en el contexto del Proceso Electoral Federal 2011-2012. A partir de la revisión en gabinete, mediante elementos biométricos y comparación visual, del 6 de marzo al 11 de mayo de 2012, se obtuvieron los siguientes resultados:

Duplas Revisadas				
Total de Duplas revisadas	Duplicados confirmados	Presuntos duplicados	Presuntos gemelos	Ciudadanos diferentes
3,295,782	1,382	35	1	3,294,364

En lo que respecta a la Cancelación de Solicitudes de Trámite, entre el 3 y 5 de abril de 2012, el CECYRD realizó la aplicación de 64,334 bajas confirmadas.

En cumplimiento de las actividades programadas en el Calendario y Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2011-2012, la DERFE depuró y actualizó la base de datos del Padrón Electoral y, en su caso, la de la Lista Nominal de Electores con la aplicación de los Programas de Depuración, en donde se obtuvieron los siguientes resultados:

Periodo de Proceso Electoral Federal 2011-2012	Programa	Resultados
01/10/11 al 14/04/12	Bajas por Defunción	- Notificaciones procesadas: 296,590 - Bajas de la base de datos del Padrón Electoral: 251,887
01/10/11 al 14/04/12	Bajas por Suspensión de Derechos Políticos	- Notificaciones procesadas: 41,631 - Bajas de la base de datos del Padrón Electoral: 18,629
01/10/11 al 14/04/12	Bajas por detección de registros duplicados	- Revisión en gabinete por elementos biométricos y confronta visual: 20'601,791 de duplas de presuntos duplicados. - Bajas de registros determinados como duplicados: 60,931

Periodo de Proceso Electoral Federal 2011-2012	Programa	Resultados
01/10/11 al 14/04/12	Datos personales presuntamente irregulares	- Trámites procesados: 12,845 - Se determinaron para su tratamiento como duplicado regular y generar la Credencial para Votar 7,085 - Se definió para aclaración por parte de la ciudadanía: 5,760 - Bajas aplicadas: 1,438
01/01/12 al 14/04/12	Verificación de Domicilios presuntamente Irregulares	- Trámites procesados: 21,698 - Regulares: 16,488 - Irregulares: 5,210 - Bajas aplicadas: 3,880
31/03/12 al 15/04/12	Cancelación de Solicitudes de Trámite al Padrón Electoral por Aplicación del Artículo 199, párrafos 1 al 5 del COFIPE	- 64,334 bajas confirmadas

En lo que se refiere a la digitalización y resguardo documental, se han recibido en el CECYRD 967,604 documentos (FUAR), por parte de las Vocalías del RFE, correspondientes a las entregas realizadas en el periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2012, de acuerdo al calendario establecido, mismas que se digitalizaron y se encuentran en proceso de integración para su resguardo definitivo en el almacén. Se realizó la digitalización de 23,650 documentos FUAR de las entregas efectuadas del 1 al 31 de marzo de 2012, así como de 12,576 Notificaciones de Suspensión de Derechos Políticos, de las entregas del 1 de enero al 31 de mayo, y de 225,102 Notificaciones de Defunción, de las entregas del 1 de septiembre de 2011 al 31 de mayo de 2012.

- 3) 111 082 005, 111 082 016 y 111 082 017.- Se atendieron solicitudes de documentación soporte de los movimientos al Padrón Electoral, se proporcionó la documentación electoral a las áreas autorizadas de conformidad con la normatividad aplicable.

En el marco de los Convenios de Apoyo y Colaboración en materia electoral y de conformidad con los Anexos Técnicos respectivos, la DERFE realizó las actividades en apoyo a los Procesos Electorales Locales de las siguientes entidades federativas:

Entidad	Convenio de Apoyo y Colaboración en materia del RFE	Campaña de Actualización	Campaña de entrega de Credencial	Proceso de Insaculación	Prog. Bajas por Dup Fallec y Susp Der	Revisión / Exhibición de LNE	Resguardo de formatos de Credencial	Entrega de la LNE Def al Órg Elec Loc	Fecha de elección
Michoacán (Elección Extraord. Mpio Morelia)	Adenda al Convenio Específico 13/02/12	Hasta el 15/01/12	Hasta el 31/03/12	16/02/12	(1)	15/03/12 al 14/04/12	12/04/12 al 03/07/12	08/06/12	01/07/12
Campeche	09/01/12	Hasta el 15/01/12	Hasta el 31/03/12	02/03/12	01/10/11 al 14/04/12	25/03/12 al 14/04/12	12/04/12 al 01/07/12	01/06/12	01/07/12
Colima	Convenio Específico 30/11/11	01/10/11 al 15/01/12	01/10/11 al 31/03/12	(2)	01/10/11 al 14/04/12	15/03/12 al 14/04/12	12/04/12 al 01/07/12	06/06/12	01/07/12
Chiapas	22/02/12	01/10/11 al 15/01/12	01/10/11 al 31/03/12	09/03/12	01/10/11 al 14/04/12	16/03/12 al 14/04/12	12/04/12 al 01/07/12	31/05/12	01/07/12
Distrito Federal	Anexo Técnico 22/02/12	01/10/11 al 15/01/12	01/10/11 al 31/03/12	02/03/12	01/10/11 al 14/04/12	25/03/12 al 13/04/12	11/04/12 al 01/07/12	30/05/12	01/07/12
Guanajuato	Anexo Técnico 25/01/12	01/10/11 al 15/01/12	01/10/11 al 31/03/12	01/03/12	01/10/11 al 14/04/12	25/03/12 al 14/04/12	11/04/12 al 01/07/12	06/06/12	01/07/12

Entidad	Convenio de Apoyo y Colaboración en materia del RFE	Campaña de Actualización	Campaña de entrega de Credencial	Proceso de Insaculación	Prog. Bajas por Dup Fallec y Susp Der	Revisión / Exhibición de LNE	Resguardo de formatos de Credencial	Entrega de la LNE Def al Órg Elec Loc	Fecha de elección
Guerrero	19/01/12	01/10/11 al 15/01/12	01/10/11 al 31/03/12	01/03/12	01/10/11 al 14/04/12	15/03/12 al 14/04/12	04/04/12 al 01/07/12	01/06/12	01/07/12
Jalisco	Convenio Especifico 31/10/11	01/10/11 al 15/01/12	01/10/11 al 31/03/12	10/02/12 y 10/03/12	01/10/11 al 14/04/12	25/03/12 al 14/04/12	11-12 /04/12 al 01/07/12	01/06/12	01/07/12
México	Anexo Técnico 16/03/12	Hasta el 15/01/12	Hasta el 31/03/12	10/02/12	01/10/11 al 14/04/12	Hasta el 14/04/12	4-10/04/12 al 01/07/12	06/06/12	01/07/12
Morelos	04/01/12	01/10/11 al 15/01/12	01/10/11 al 31/03/12	06/02/12	01/10/11 al 14/04/12	25/03/12 al 14/04/12	12/04/12 al 01/07/12	08/06/12	01/07/12
Nuevo León	Anexo Técnico 24/01/12	01/10/11 al 15/01/12	01/10/11 al 31/03/12	03/03/12	01/10/11 al 14/04/12	25/03/12 al 14/04/12	10/04/12 al 01/07/12	01/06/12	01/07/12
Querétaro	Anexo Técnico 02/02/12	Hasta el 15/01/12	Hasta el 31/03/12	05/03/12	01/10/11 al 14/04/12	23/03/12 al 16/04/12	11-13 /04/12 al 01/07/12	15/06/12	01/07/12
San Luis Potosí	Anexo Técnico 22/02/12	01/10/11 al 15/01/12	01/10/11 al 31/03/12	12/03/12	01/10/11 al 14/04/12	25/03/12 al 14/04/12	13/04/12 al 01/07/12	05/06/12	01/07/12
Sonora	07/01/12	Hasta el 15/01/12	Hasta el 31/03/12	20/03/12	01/10/11 al 14/04/12	25/03/12 al 14/04/12	12-13 /04/12 al 01/07/12	07/06/12	01/07/12
Tabasco	Convenio Especifico 27/10/11	Hasta el 15/01/12	Hasta el 31/03/12	05/03/12	01/10/11 al 14/04/12	25/03/12 al 14/04/12	13/04/12 al 01/07/12	04/06/12	01/07/12
Yucatán	Anexo Técnico 30/09/11	01/10/11 al 15/01/12	01/10/11 al 31/03/12	01/03/12	01/10/11 al 14/04/12	25/03/12 al 14/04/12	10/04/12 al 01/07/12	07/06/12	01/07/12

1) Actividades no solicitadas por las autoridades del Órgano Electoral Local.

2) El Instituto Electoral del Estado de Colima solicitó la relación de los ciudadanos que resultaron insaculados para el Procesos Electoral Federal 2011-2012.

Se generan insumos para la actualización del sistema de consulta permanente a la Lista Nominal de Electores y Padrón Electoral en la página de Internet del Instituto Federal Electoral.

- 4) 111 082 014.- Se realizó la programación de respaldos de información de la base de datos del Padrón Electoral, así como los reportes de monitoreo de los recursos de procesamiento y almacenamiento que le da soporte.

II.13.3. Atención de Actividades No Calendarizadas.

En el trimestre no se llevaron a cabo actividades no calendarizadas. Ver Anexo 2.

II.13.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

No se efectuaron actividades en coordinación con otras áreas del Instituto. Ver Anexo 3.

II.14 Dirección de Productos y Servicios Electorales

II.14.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012.

- 1.1) **Objetivo Específico.-** Poner a disposición de las instancias competentes del Instituto los productos y servicios para la integración de los instrumentos electorales a ser utilizados en el Proceso Electoral Federal 2011-2012, de conformidad con los plazos establecidos.

Actividades	
Clave	Descripción
111 083 001	Disponer en el Subsistema de Información Ejecutiva (SIIRFE-SIE) información estadística del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores, con base a lo que se establezca en el Acuerdo que emita el Consejo General del IFE en relación a los criterios y plazos que deberán observarse para las actividades tendientes a la ubicación y funcionamiento de las casillas electorales que serán instaladas en la Jornada Electoral Federal del 2012.
111 083 002	Generar, imprimir y poner a disposición de las áreas usuarias, los instrumentos electorales requeridos para la operación, así como para los programas y/o proyectos, que tienen como propósito la actualización del Padrón Electoral.

- 1.2) **Objetivo Específico.-** Elaborar los formatos de Credencial para Votar en apego al modelo aprobado por el Consejo General, proponiendo nuevas alternativas para su evolución.

Actividades	
Clave	Descripción
111 083 003	Realizar la solicitud de Producción de Credenciales para Votar con fotografía a la empresa proveedora, conforme a las órdenes de producción, derivadas del procesamiento de trámites para la actualización del Padrón Electoral, así como el seguimiento a la producción y entrega de los formatos de Credencial para Votar con fotografía, conforme a lo establecido en el contrato de prestación de servicios.
111 083 004	Realizar el proceso de verificación física y la destrucción del material de desecho (hojas teslin, laminados, formatos de credencial y esqueletos), derivado de la producción de formatos de Credencial para Votar con fotografía.
111 083 005	Realizar los simulacros de contingencia en el Centro de Producción de Credenciales Primario y Secundario para la producción de Formatos de Credencial para Votar.
111 083 006	Realizar la toma de la muestra de 100 Formatos de Credencial para Votar con fotografía, para la aplicación de las pruebas de laboratorio conforme a los estándares de la International Standard Organization y de la International Electrotechnical Commission (ISO/IEC 10373) de la American National Standards Institute (ANSI), por parte del Instituto de Investigaciones en Materiales de la UNAM a los Formatos de Credencial para Votar con fotografía muestra de impresión.

- 1.3) **Objetivo Específico.-** Contribuir en el desarrollo de los procesos electorales locales mediante la generación y disposición de productos y servicios registrales.

Actividades	
Clave	Descripción
111 083 008	Realizar el control, generación, impresión, entrega, seguimiento y desarrollo de los diversos productos y servicios electorales tales como Cartas y Listados de Insaculados, Listas Nominales de Exhibición, Listas Nominales de Electores Definitivas, Libro Blanco y Libro Negro, conforme a lo establecido en los Convenios de Apoyo y Colaboración en materia del Registro Federal de Electores para el apoyo a los Procesos Electorales Locales 2012.
111 083 009	Efectuar seguimiento a la recepción, análisis, integración y entrega del Informe de las observaciones a la Lista Nominal de Electores para Exhibición, de las entidades con Proceso Electoral Local.
111 083 010	Instrumentar la instalación del Modelo Integral de Servicios (MIS) previo a las Jornadas Electorales Locales, de las entidades con Proceso Electoral Local.
111 083 012	Elaborar y enviar para aprobación de los Organismos Electorales Locales, los formatos de Cartas y Listados de Insaculados, Listas Nominales de Exhibición y Listas Nominales de Electores Definitivas, conforme a lo establecido en los Convenios de Apoyo y Colaboración y/o Anexos Técnicos para las entidades con Proceso Electoral Local.
111 083 013	Atender y disponer de la información estadística del Padrón Electoral y de la Lista Nominal de Electores con base en lo establecido en los Convenios de Apoyo y Colaboración del Instituto con los Órganos Electorales Locales.

II.14.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012

En este subprograma, del 1 de abril al 30 de junio de 2012, se desarrolló lo siguiente:

- 1) 111 083 001 y 111 083 002.- Se dispuso en el Subsistema de Información Ejecutiva (SIIRFE-SIE) información estadística del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores, con base en lo establecido en el Acuerdo que emitió el Consejo General del IFE, en relación a los criterios y plazos que deberán observarse para las actividades tendientes a la ubicación y funcionamiento de las casillas electorales que serán instaladas en la Jornada Electoral Federal del 2012. Se generaron, imprimieron y pusieron a disposición de las áreas usuarias, los instrumentos electorales requeridos para la operación, así como para los programas y/o proyectos, que tienen como propósito la actualización del Padrón Electoral.

En cumplimiento al artículo 197, párrafos 1 y 2, del COFIPE, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores realizó una serie de actividades para imprimir los 9 tantos de las Listas Nominales de Electores Definitivas con fotografía que serán utilizadas durante la jornada electoral del 1 de julio de 2012. La impresión, tanto de secciones con casillas ordinarias como de secciones con casillas extraordinarias, se llevó a cabo del 20 de abril al 27 de mayo de 2012, conforme a los plazos establecidos en el “Plan de Generación, Impresión y Distribución de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía (LNEDF)”, en el contexto del Proceso Electoral Federal 2011-2012.

Una vez que concluyeron las actividades de actualización y depuración de los instrumentos electorales, se obtuvo un Padrón Electoral con 84'464,713 ciudadanos y una Lista Nominal Definitiva con Fotografía de 79'454,802 electores, la cual será utilizada en la jornada electoral federal del 1 de julio de 2012; así como también una cobertura del listado nominal del 94.07%, con respecto del Padrón Electoral. El 24 de mayo de 2012, el Consejo General del IFE (CG322/2012) declaró válidos y definitivos el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores con fotografía.

Adicionalmente, en cumplimiento de las resoluciones favorables emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como del acuerdo del Consejo General del IFE, del 14 de marzo de 2012, la DERFE elaboró la *“Lista Nominal de Electores con Fotografía producto de Instancias Administrativas y Resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en materia electoral para las elecciones federales de 2012”*, que quedó conformada de 7,271 electores.

El Consejo General del IFE, el 2 de mayo de 2012, con número CG274/2012, aprobó el procedimiento que sería aplicado en los Consejos Distritales durante el acto de entrega-recepción de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía a los representantes de los partidos políticos, así como de lo relativo a la revisión del elemento de seguridad y control contenido en los cuadernillos de dicho instrumento electoral, a efecto de confirmar que todos los ejemplares fueran idénticos en cuanto a su presentación y contenido, y que los datos y fotografías de los ciudadanos correspondieran con la información almacenada en la base de datos del Padrón

Electoral aportando con ello, mayor certeza y confiabilidad respecto a la autenticidad y consistencia de las listas nominales a utilizarse en la Jornada Electoral del 1 de julio.

La incorporación del elemento de seguridad y control se realizó durante el proceso de generación de archivos de impresión de la Lista Nominal y se ejecutó de manera controlada para cada uno de los 300 distritos electorales, diferenciando las secciones de casillas ordinarias de las secciones con casillas extraordinarias.

De acuerdo a los datos que conforman el elemento de seguridad y control, los Códigos de Verificación y Producción (CVP) nunca se repitieron, de tal manera que cuando se realizó la lectura del código de barras que lo contiene, fue posible identificar en el cuadernillo el ciudadano que fue seleccionado, para conformar dicho elemento de seguridad. En total se generaron 4'279,023 códigos diferentes.

Cabe señalar que, con la finalidad de asegurar la consistencia del elemento de seguridad y control, durante todo el proceso de generación e impresión se realizó la lectura de dicho elemento en los Centros de Impresión, de lo cual se leyeron poco más de 100 mil CPV, cuya lectura en todos los casos resultó satisfactoria.

Con la finalidad de garantizar la correcta aplicación del procedimiento, en el periodo del 7 al 15 de mayo, a través del Campus Virtual se capacitó al personal de los Consejos Distritales, respecto a la logística a seguir para la entrega de la lista nominal a los representantes de los partidos políticos, así como de lo relativo a la operación del aplicativo informático que sería utilizado para revisar el elemento de seguridad y control.

Hasta las 24:00 horas del 1 de junio de 2012, se identificó en la base de datos del Sistema de Verificación del Elemento de Seguridad que sólo se había registrado información de lecturas del CVP de las sesiones de 299 Consejos Distritales, sin que se registrara información para el Distrito 08 de Baja California, de lo cual se tuvo conocimiento que dicho Consejo Distrital tuvo fallas de conectividad por lo que se aplicó el procedimiento tradicional, es decir en voz alta se hizo el cotejo de los datos de los cuadernos. Durante la ejecución del procedimiento de lectura y verificación del CVP se identificó que no existieron inconsistencias con respecto a la información contenida en el elemento de seguridad.

El 16 de abril de 2012, la Comisión Nacional de Vigilancia aprobó el "Procedimiento para el Control, Inhabilitación, Resguardo, Destrucción y Disposición final del material de desecho generado durante la impresión de la LNEDF" en su versión 1.3. Del 19 al 23 de junio de 2012, los representantes de los partidos políticos acreditados ante la Comisión Nacional de Vigilancia y la Comisión Local de Vigilancia del estado de Jalisco, acudieron a los Centros de Impresión ubicados en el Distrito Federal y Guadalajara, a fin de verificar el material de desecho generado durante la impresión de la Lista Nominal, así como la destrucción del mismo.

- 2) 111 083 003, 111 083 004, 111 083 005 y 111 083 006.- Producto de las resoluciones favorables a las Instancias Administrativas y de la autoridad Jurisdiccional en materia electoral a las demandas de Juicio de Protección de los Derechos Político-Electorales

interpuestas por los ciudadanos, la DERFE envió a la empresa proveedora - L-1 Secure Credentialing Inc.- 8,224 registros de ciudadanos captados, a través del SIIRFE, a fin de que esa información fuera procesada para la producción de los respectivos formatos de Credencial para Votar.

La empresa proveedora realizó la producción de los 8,224 formatos de Credencial para Votar con fotografía impresa a color, los cuales fueron verificados en el área de inspección y control de calidad del Instituto y, posteriormente, fueron remitidos a las Vocalías y módulos del RFE para su entrega a la ciudadanía.

Como parte de las actividades relativas al Proyecto del Servicio de Producción de Formatos de Credencial para Votar, entre el 5 de septiembre de 2008 y el 30 de junio de 2012, la Dirección del Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD), generó y entregó al Centro de Producción de Credenciales un total de 42'635,929 registros para la producción de formatos de Credencial para Votar. Ese mismo total, de formatos producidos, se entregó al Centro Nacional de Distribución (CND), para su envío a los diversos puntos de distribución.

La empresa L-1 Secure Credentialing, Inc., entregó el 100% de los formatos solicitados por el Instituto, de las Órdenes de Servicio para la producción de Formatos de Credencial y, a su vez, la entrega de los mismos al CND se realizó en tiempo y forma.

Al 30 de junio de 2012, se han rechazado en control de calidad por no cumplir con los criterios establecidos en el manual de control de calidad, 261,699 Formatos de Credencial de la producción total a la fecha, este porcentaje de rechazos se encuentra dentro del rango establecido en el Contrato de Prestación de Servicio No. 015/2008.

Del 17 de mayo al 4 de junio de 2012, se desarrolló una Investigación de Mercado complementaria a la realizada en junio de 2011, para analizar las posibles alternativas de solución integral que permitan reducir los tiempos utilizados en el proceso de producción y distribución de los formatos de Credencial, así como la actualización de los materiales, elementos de seguridad y tecnologías para la producción de documentos de identidad de alta seguridad que se hayan presentado a la fecha.

El 30 de marzo y 14 mayo de 2012, se realizó el evento de verificación física del material de desecho, generado en la producción de los formatos de Credencial para Votar, correspondiente a los meses de enero-febrero y abril-marzo de 2012, respectivamente, en donde participaron representantes de partidos políticos, acreditados ante la CNV, personal de la empresa L-1 Secure Credentialing Inc., así como personal del Instituto. El 13 de abril y el 23 de mayo, en el Centro de Producción de Credenciales se llevó a cabo el evento de Entrega-Recepción ante Notario Público, correspondiente a los meses señalados, a la empresa Manejo Integral de Residuos, S.A. de C.V. (MIR), empresa prestadora del "Servicio de Recolección, Manejo, Transporte, Destrucción Mecánica y Disposición Final del Material de Desecho".

Del 16 al 23 de abril y el 28 de mayo de 2012, respectivamente, se realizó el proceso de destrucción mecánica del material de desperdicio. Del 23 de abril al 2 de mayo, y del 30

de mayo al 6 de junio de 2012, se efectuaron las actividades para depositar el material destruido en el sitio de encementado, así como el 4 de mayo y 8 de junio fue el proceso de encementado, de ambos eventos.

El material de desecho, se integró en 375 cajas, con un peso de 5,253.565 kilogramos, el cual estuvo inhabilitado y empacado de acuerdo al procedimiento aprobado por la CNV. El material de desecho destruido consistió en lo siguiente: 418 hojas teslin impresas sin laminar con 8,768 formatos de Credencial impresos en hojas teslin, mismas que estuvieron resguardadas en 3 cajas; 44 láminas con teslin impresas con 819 formatos, en 3 cajas; 2,081 laminados con teslin sin impresión, en 8 cajas; 5,749 laminados sin teslin en 50 cajas; 255.99 metros de láminas sobrantes, en 6 cajas; 40,337 formatos de Credencial rechazados por calidad, en 8 cajas; 8,335 formatos de Credencial sin impresión, en 4 cajas; 5 Cajas de recorte de formatos de Credencial; 287 cajas de esqueletos de formatos de credencial (basura); y 1,265 formatos de Credencial para pruebas de impresión, en 1 caja.

Con relación a los resultados de las pruebas de laboratorio realizadas por la UNAM, a los 100 formatos de credencial muestra, correspondientes al cuarto trimestre de 2011, estos fueron enviados el 9 de abril del 2012, a la Dirección de la Secretaría de las Comisiones de Vigilancia, para que se entregaran a las representaciones partidistas acreditadas ante la CNV, en donde se resaltó que la totalidad de los formatos analizados en términos generales cumplieron con la aplicación de los métodos estándar ISO/IEC 10373 y ANSI.

El 13 de abril del 2012, en el Centro de Producción de Credenciales se llevó a cabo la selección de 100 formatos de Credencial para Votar producidos por dicha empresa, con la finalidad de efectuar la primer prueba trimestral de laboratorio de 2012 (enero, febrero y marzo), por parte del Instituto de Investigaciones en Materiales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en donde participaron los representantes de los partidos políticos, acreditados ante la CNV, personal de la empresa L-1 Secure Credentialing Inc., así como personal del Instituto.

Los resultados de las pruebas del primer trimestre de 2012, fueron remitidos a la Dirección de la Secretaría de las Comisiones de Vigilancia, el 4 de junio del 2012, para que se entregaran a las diferentes representaciones partidistas, en donde se resaltó que la totalidad de los formatos analizados en términos generales cumplieron con la aplicación de los métodos estándar ISO/IEC 10373 y ANSI.

Cabe mencionar que, se identificaron algunas situaciones en la conformación de los Formatos de Credencial para Votar en la aplicación de las pruebas, por parte de la UNAM del primer trimestre de 2012, las cuales fueron reportadas formalmente a la empresa prestadora del servicio, con el fin de dar a conocer el origen de las mismas. Mediante escrito de fecha 25 de junio del año en curso, la empresa L-1 Secure Credentialing, Inc., informó al Instituto el motivo por el cual los Formatos de Credencial para Votar "Muestra", no contienen todos los elementos de conformación. Dicho informe se encuentra en revisión y análisis desde el ámbito técnico –operativo por el área responsable del Instituto.

- 3) 111 083 008, 111 083 009, 111 083 010, 111 083 012 y 111 083 013.- En el periodo se realizó el control, generación, impresión, entrega, seguimiento y desarrollo de los diversos productos y servicios electorales tales como: Cartas y Listados de Insaculados, Listas Nominales de Exhibición, Listas Nominales de Electores Definitivas, Libro Blanco y Libro Negro, conforme a lo establecido en los Convenios de Apoyo y Colaboración en materia registral para el apoyo a los Procesos Electorales Locales 2012. En el cuadro siguiente se muestran los resultados obtenidos:

Entidad	Depuración al Padrón Electoral				Padrón Electoral	Lista Nominal	Cobertura %
	Duplicados	Total Defunciones y Suspendidos	Defunciones	Suspendidos en sus Derechos Político-Electorales			
Michoacán (Elecc Extraord, Mpio Morelia)	(1)	(1)	(1)	(1)	566,250	563,370	99.49
Campeche	1,345	1,580	1,516	64	585,286	563,812	96.33
Colima	666	2,256	1,482	774	499,471	471,895	94.48
Chiapas	2,888	9,386	8,788	598	3'156,769	3'016,691	95.56
Distrito Federal	13,851	26,390	22,867	3,523	7'679,881	7'216,860	93.97
Guanajuato	6,767	11,153	10,259	894	4'126,249	3'860,238	93.55
Guerrero	4,729	9,706	8,663	1,043	2'532,223	2'343,145	92.53
Jalisco	6,654	7,213	4,428	2,785	5'639,403	5'260,991	93.29
México	18,769	22,737	20,351	2,386	10'964,640	10'396,537	94.82
Morelos	1,963	3,966	3,569	397	1'403,340	1'311,365	93.45
Nuevo León	2,044	12,773	12,052	721	3'492,657	3'324,155	95.18
Querétaro	1,554	4,053	3,102	951	1'328,342	1'280,215	96.38
San Luis Potosí	2,212	6,998	6,591	407	1'882,333	1'765,189	93.78
Sonora	3,284	8,723	8,207	516	1'985,818	1'872,322	94.28
Tabasco	2,013	3,760	3,607	153	1'575,320	1'530,142	97.13
Yucatán	2,654	4,608	4,031	577	1'398,251	1'357,419	97.08

1) Actividad no solicitada por el Órgano Electoral Local.

Entidad	Insaculados
Michoacán (Elección Extraordinaria Municipio Morelia)	82,597
Campeche	82,661
Colima	48,338
Chiapas	442,166
Distrito Federal	709,996
Guanajuato	381,006
Guerrero	359,030
Jalisco	465,028
México	2'020,942
Morelos	129,271
Nuevo León	489,648
Querétaro	124,835
San Luis Potosí	184,485
Sonora	279,983
Tabasco	150,723
Yucatán	198,403

Observaciones de partidos políticos a la Lista Nominal de Electores

Entidad	Total	Procedentes	Improcedentes
Distrito Federal	952	676	276
México	3,179	3,053	126
Sonora	1,019	32	987

La elaboración e impresión de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía para entidades con Proceso Electoral Local coincidente al Proceso Electoral Federal 2011-2012, se desarrolló en el periodo del 20 de mayo al 14 de junio de 2012, en los

Centros de Impresión del Instituto, de conformidad con lo establecido en los Anexos Técnicos de los Convenios de Apoyo y Colaboración, suscritos entre el Instituto Federal Electoral y los Órganos Electorales Locales.

II.14.3. Atención de Actividades No Calendarizadas.

En el trimestre se llevaron a cabo actividades no calendarizadas. Ver Anexo 2.

II.14.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

No se efectuaron actividades en coordinación con otras áreas del Instituto. Ver Anexo 3.

II.15 Dirección de Desarrollo y Operación de Sistemas

II.15.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012.

- 1.1) **Objetivo Específico.-** Fortalecer la gestión operativa y contribuir a mejorar la eficiencia de los procesos sustantivos de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, mediante la estandarización y sistematización de los subprocesos y las actividades.

Actividades	
Clave	Descripción
111 084 001	Dar mantenimiento y soporte a los siguientes sistemas complementarios del SIIRFE: a) Sistema de Procesamiento de Información Externa (SIPIEX) b) SIIRFE-Aclaraciones c) SIIRFE-Cancelación de Trámite y d) Aplicaciones de consulta en Internet de la Lista Nominal de Exhibición.
111 084 003	Brindar el soporte a la operación del SIIRFE.
111 084 004	Promover la actualización periódica de la plataforma en la que opera el Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores (SIIRFE), así como de la metodología y herramientas para su desarrollo y mantenimiento.

II.15.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012

En este subprograma, del 1 de abril al 30 de junio de 2012, se desarrolló lo siguiente:

- 1) 111 084 001, 111 084 003 y 111 084 004.- En lo que se refiere a los trabajos del Proyecto de Continuidad en el Desarrollo y Mantenimiento del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores (SIIRFE), se continuaron los trabajos de desarrollo de las versiones 5.0 y 5.1, conforme al plan de trabajo establecido.

La versión 5.0 del SIIRFE estuvo en periodo de pruebas con el área usuaria y el 20 de abril de 2012, fue liberada (Actualización de la base de datos y migración del sistema operativo) para su distribución e instalación en los Módulos de Atención Ciudadana. Del 18 al 21 de junio, se llevó a cabo un “simulacro” de inicio de operaciones de esta versión, en los módulos y en CECYRD.

Para el caso de la versión 5.1 del SIIRFE, se trabajó en el Levantamiento de Requerimientos con la idea de realizar la liberación en el segundo semestre del 2012. Asimismo, con motivo de las actividades del Proceso Electoral Federal, se realizó el mantenimiento de las aplicaciones relativas a: Generación de insumos para Insaculación, SIIRFE-Cancelación de trámites, Aplicaciones para generación de insumos para la Lista Nominal, SIIRFE-Aclaraciones, SIIRFE-Conciliaciones y SIIRFE-Reincorporados.

El 30 de abril 2012, se liberó la versión 2.0.3 del Sistema para la Lectura del Código de Verificación de Producción (CVP) de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía (LNEDF), en el ambiente de pruebas. El 2 de mayo de 2012 se concluyeron los trabajos en el ambiente de producción donde se realizaron adecuaciones para instalar el esquema de base de datos. La versión final (2.0.3) del sistema operó en el ambiente productivo a partir del 3 de mayo de 2012.

El 25 y 29 de mayo, se realizaron los simulacros de operación de la lectura del CVP y el 1 de junio de 2012 se llevó a cabo la entrega recepción de LNEDF y la lectura del código de barras en los 300 Consejos Distritales.

El 8 de junio de 2012, se concluyó con la liberación de la versión del SIIRFE-Aclaraciones que incorpora el nuevo catálogo de respuestas, se instaló la configuración en equipos PC, se efectuaron las pruebas y el equipo está disponible para su operación. El 20, 22 y 29 de junio, se realizaron simulacros correspondientes al SIIRFE-Aclaraciones para la Jornada Electoral del 1 de julio de 2012.

II.15.3. Atención de Actividades No Calendarizadas.

En el trimestre no se llevaron a cabo actividades no calendarizadas. Ver Anexo 2.

II.15.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

No se efectuaron actividades en coordinación con otras áreas del Instituto. Ver Anexo 3.

II.16 Dirección de Infraestructura y Tecnología Aplicada.

II.16.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012.

- 1.1) **Objetivo Específico.-** Definir e impulsar la estrategia de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, aportando elementos para la toma de decisiones estratégicas mediante la instrumentación de investigaciones de mercado y estudios de factibilidad.

Actividades	
Clave	Descripción
111 085 001	Proporcionar soporte técnico a los servicios de comunicación de voz y datos, a la Infraestructura Tecnológica de Alto Rendimiento donde opera el SIIRFE y a los equipos de cómputo y periféricos de las diversas áreas de la DERFE.

Actividades	
Clave	Descripción
111 085 002	Proporcionar Soporte Técnico al SIIRFE-MAC mediante el envío e instalación de aplicaciones e información para la operación de los Módulos de Atención Ciudadana (MAC), al software de la base de datos del Padrón Electoral, Sistemas Operativos y bases de datos de los MAC y a las aplicaciones para generación de archivos de impresión.
111 085 003	Coordinar y supervisar los servicios contratados de soporte y mantenimiento a la infraestructura informática, así como el seguimiento de las garantías de equipo de cómputo.
111 085 004	Coordinar y supervisar las actividades vinculadas con los procesos de adquisición de infraestructura tecnológica y/o contratación de servicios.
111 085 005	Ejecutar y dar seguimiento dentro del Programa de Actualización de Infraestructura Tecnológica a los Proyectos de Tecnología y Servicios de IT de Alto Rendimiento, Tecnología y Servicios de Equipo de Cómputo y Periféricos, Tecnologías y Servicios para Transporte de Datos, Continuidad y Evolución de la Solución Integral de Identificación Multibiométrica.
111 085 006	Llevar a cabo la administración de los servidores así como proporcionar el soporte técnico a la infraestructura tecnológica con apoyo del Centro de Atención a Usuarios de Segundo y Tercer Nivel a los Módulos de Atención Ciudadana.

II.16.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012

- 1) 111 085 001, 111 085 002, 111 085 003, 111 085 004, 111 085 005 y 111 085 006.- En el Proyecto de Tecnologías y Servicios de Equipo de Cómputo y Periféricos, en la etapa de integración de los escáneres de huella decadaactilar a la operación de los Módulos de Atención Ciudadana (MAC), se desarrollaron las acciones correspondientes para su adquisición, así como las pruebas de integración y captura con la aplicación SIIRFE-MAC, versión 5. Del 14 al 23 de mayo de 2012, se llevó a cabo la distribución de los escáner de huellas decadaactilar a las 32 Vocalías Locales del RFE para la operación en los MAC a partir del 2 de julio de 2012.

Derivado del proceso de la Licitación Pública Internacional Abierta LP-IFE-012/2012 para la “Adquisición de Equipo de Cómputo Portátil (Lap top)”, el 19 de mayo, se realizó la Junta de Aclaraciones, en la que se dieron respuestas a las solicitudes de aclaraciones enviadas por los licitantes participantes. El 25 de mayo, fue la presentación y apertura de proposiciones, donde se entregaron propuestas técnicas y económicas, así como la revisión y evaluación del cumplimiento de las especificaciones de los bienes en las propuestas técnicas entregadas por los licitantes. El 28 de mayo, fue la entrega de resultados de la evaluación técnica y económica, y el 29 de mayo de 2012 se dio el fallo para la designación del licitante ganador.

Posteriormente, se realizó la recepción de 843 equipos de cómputo portátil, conforme a lo estipulado en la convocatoria de licitación en el almacén del Centro Nacional de Distribución de la DERFE, en el periodo del 31 de mayo al 15 de junio de 2012.

De igual forma, se llevó a cabo la revisión e instalación de los aplicativos necesarios para la operación del Sistema de Consulta de Casillas Especiales en 77 equipos de cómputo portátil y armado de lotes para su distribución a las entidades de Baja California, Baja Sur, Campeche, Chihuahua el 14 de junio, y para Aguascalientes, Colima, Durango, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora y Yucatán el 15 de junio de 2012.

Respecto al Proyecto de Tecnologías y Servicios para Transporte de Datos (PTSTD), el 19 de abril de 2012, por medio del oficio UNICOM/1485/2012, se realizó la recepción y actualización de Dictamen de Procedencia Técnica, así como la solicitud y recepción de

actualización de propuesta económica de servicios del proveedor Radio Móvil DIPSA S.A de C.V. (Telcel). El 27 de junio de 2012, se sometió a consideración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IFE la contratación de los servicios del PTSTD, en donde se solicitó justificar porque se requiere el servicio mediante tecnología celular y no con tecnología satelital y se pospuso la aprobación para adjudicar directamente la contratación del servicio.

Derivado del Programa para el Desarrollo y Evolución de la Arquitectura Técnica, Servicios de Desarrollo de Sistemas de Información, se realizaron actividades encaminadas a la Investigación de Mercado que permitan establecer un convenio de apoyo y colaboración con alguna Universidad, la DERFE envió el expediente para solicitar el Dictamen de procedencia técnica a la Unidad Técnica de Informática.

En lo que se refiere al Proyecto de Tecnologías y Servicios de Infraestructura Tecnológica de Alto Rendimiento, el 25 de mayo de 2012, se llevó a cabo el Comité de Tecnologías de la Información y Comunicaciones para la presentación del proyecto, en donde se aprobó el Dictamen de Procedencia Técnica, emitido mediante el Oficio No. UNICOM/2098/2012. El 31 de mayo, se envió el expediente completo para solicitar la adquisición de infraestructura tecnológica.

Con relación a las actividades de migración del Subsistema de Información Ejecutiva (SIIRFE-SIE), se integró información relativa a: Procesos Electorales Locales y Proceso Electoral Federal 2012. En el ámbito de las actividades relacionadas con la Lista Nominal de Electores Definitiva, se concluyeron las actividades para la automatización del Plan de Generación, Impresión y Distribución (PGID) y se llevó el seguimiento.

Se realizó la liberación de la versión 4.0.4., del Sistema de Consulta Permanente a la Lista Nominal en Internet, considerado para la Jornada Electoral, en la cual se incorporó el vínculo con el Sistema de Ubicación de Casillas. La DERFE instrumentó un esquema operativo denominado Sala de Seguimiento de Información con el objetivo de responder oportunamente a las diversas solicitudes de información que pudieran presentarse.

Respecto a la atención de las posibles solicitudes de aclaración de los ciudadanos que contando con su Credencial para Votar no se encuentran en el Listado Nominal de la sección que corresponde a su credencial, se realizaron 3 simulacros a nivel nacional con la participación de las Vocalías Locales y Distritales del RFE, Centro Metropolitano IFETEL y/o CECEOC, los días 20, 22 y 29 de junio, con el fin de verificar y garantizar la funcionalidad del Subsistema durante la Jornada Electoral.

II.16.3. Atención de Actividades No Calendarizadas.

En el trimestre no se llevaron a cabo actividades no calendarizadas. Ver Anexo 2.

II.16.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

No se efectuaron actividades en coordinación con otras áreas del Instituto. Ver Anexo 3.

Anexo 1

Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012

Total de actividades programadas en el periodo que se reporta: 147
Total de actividades atendidas: 147

EL DESGLOSE DE LAS ACTIVIDADES NO REALIZADAS ES EL SIGUIENTE:

Actividades		
Clave	Denominación	Razón del no cumplimiento
	Todas las actividades programadas en el trimestre fueron realizadas.	

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: **(001) Dirección y Apoyo Administrativo**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
	No se realizaron actividades no calendarizadas	

Subprograma: **(024) Dirección de la Secretaría de las Comisiones de Vigilancia**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
	No se realizaron actividades no calendarizadas	

Subprograma: **(025) Coordinación de Operación en Campo**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
	No se realizaron actividades no calendarizadas	

Subprograma: **(026) Coordinación de Procesos Tecnológicos**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
	No se realizaron actividades no calendarizadas	

Subprograma: **(027) Dirección de Atención Ciudadana**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Desarrollar y aplicar programas de capacitación para el personal de la Dirección de Atención Ciudadana.	Se capacitó al personal en materia de las actividades relativas al PEF 2011-2012.	1. Apoyar en las actividades del Instituto para la celebración del Proceso Electoral Federal 2011-2012.
Definir el requerimiento para dar el servicio de estatus de Credencial de manera automatizada mediante el servicio del 018004332000.	Fue necesario definir la estructura de tablas, así como los estatus en los que se encontrará la Credencial y de fácil entendimiento para el ciudadano, a fin de ofrecer un servicio eficaz y eficiente; asimismo, la definición para el envío de información.	2. Consolidar el sistema de consulta y atención ciudadana que coadyuve a la mejora de los programas, instrumentos y servicios que proporciona el Instituto principalmente el Registro Federal de Electores.

Subprograma: **(047) Secretaría Técnica Normativa**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
	No se realizaron actividades no calendarizadas	

Subprograma: **(076) Coordinación de Administración y Gestión**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Brindar asesoría y apoyar al personal de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores con relación al cumplimiento de sus derechos y obligaciones.	Se brindó orientación y asesoría telefónica a los diferentes enlaces de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, referente a asistencias, plantilla de Módulos de Atención Ciudadana, pagos de nómina, así como de cambios de adscripción, comisiones y transparencia.	3. Aplicar las políticas, normas y procedimientos en materia de recursos humanos, a fin de proveer lo necesario para el desarrollo de los programas de esta Dirección Ejecutiva
Promover entre el personal adscrito a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores la no discriminación, la equidad y cultura democrática	Se ha participado en las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Expertos/as en Materia de Género y no Discriminación, y se han atendido las solicitudes de información que dicho Comité ha solicitado a esta Dirección Ejecutiva.	
Gestionar la presencia de funcionarios de Contraloría General para el acto de entrega-recepción para personal de mando medio.	Durante los meses de abril-junio se solicitó la presencia de funcionarios de Contraloría General para el acto entrega-recepción de 2 funcionarios de mando medio.	
Atender las solicitudes de información solicitadas por las diferentes áreas del IFE, en materia de transparencia.	Dar respuesta a las solicitudes que en materia de Transparencia y Acceso a la información solicitaron las diferentes áreas del IFE.	
Revisar y analizar a efecto de actualizar el grado de avance de los asuntos que requieren atención por parte de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.	Atender, analizar e integrar la información referente al grado de avance de los asuntos del Consejo General.	
Adquirir seis lámparas de Luz Negra.	La Unidad para el Registro de los Mexicanos Residentes en el Extranjero solicitó la adquisición de 6 lámparas de Luz Negra, requeridas para llevar a cabo la revisión de los sobres voto, mismos que tienen diferentes puntos de seguridad que sólo pueden ser visualizados y validados con Luz Negra.	4. Gestionar, de conformidad a las necesidades de las áreas que integran la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, los trámites ante las instancias correspondientes para la adquisición de los bienes y contratación de servicios que garanticen el desarrollo de sus proyectos y programas, considerando criterios de austeridad y eficiencia.
Adquirir equipo de grabación digital de audio y voz.	La Secretaría Técnica solicitó la adquisición de equipo de grabación digital de audio y voz.	

Subprograma: **(077) Secretaría Técnica**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Dar seguimiento al cumplimiento de los proyectos de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.	Dar seguimiento a la cartera institucional de proyectos, mediante la herramienta informática PMWeb diseñada por la Unidad Técnica de Planeación.	4. Apoyar a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto, así como instituciones externas, proporcionándoles información y documentos en materia registral.
Enviar material bibliográfico a los Vocales Ejecutivos y del Registro Federal de Electores adscritos a las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas.	Se remitió material bibliográfico relativo a la Distritación Electoral, así como a la Memoria de los 20 años del Instituto a cada uno de los Vocales Ejecutivos y del RFE, de las JLE y JDE.	
Apoyar en la organización del Foro "La Población Mexicana y el Padrón Electoral 2012", celebrada el 29 de mayo de 2012.	Se elaboraron las invitaciones al personal adscrito a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, así como a los Vocales del RFE de algunas Juntas Locales y Distritales.	
Diseñar e imprimir los reconocimientos para los participantes en diversos eventos promovidos por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.	Se diseñaron los reconocimientos que se entregaron a los participantes en la Campaña Anual Intensa 2011-2012, adscritos a las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas, así como los reconocimientos entregados a los asistentes al Foro "La Población Mexicana y el Padrón Electoral 2012".	
Diseñar el stand de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para el sitio anexo a la macrosala de prensa instalada para la Jornada Electoral Federal.	Se diseñaron: Una botarga de Credencial para Votar. Dos Credenciales para Votar para que los ciudadanos pudieran fotografiarse. Promocionales (USB, libretas con pluma, lápices).	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Diseño de la página web para agrupar los servicios en materia registral, de fácil acceso a la ciudadanía.	Se agruparon, en un solo sitio, todos los servicios que ofrece la DERFE, a fin de facilitar su acceso.	4. Apoyar a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto, así como instituciones externas, proporcionándoles información y documentos en materia registral.
Integración del catálogo fotográfico en materia del Registro Federal de Electores.	Levantamiento fotográfico y de video de las áreas del Registro Federal de Electores para la conformación de dicho catálogo.	
Diseño de pantallas para el sistema del Plan General de Impresión y Distribución de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía (LNEDF).	Se diseñaron las pantallas para atender la petición de la Dirección de Productos y Servicios Electorales, adscrita a la Coordinación de Procesos Tecnológicos.	

Subprograma: **(078) Dirección de Operación y Seguimiento**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Integrar información del personal participante en la encuesta nacional (Conteo Rápido) el día de la jornada electoral federal.	Integración de nombres, teléfonos y correo electrónico de 600 figuras operativas que participarán en la encuesta nacional (conteo rápido).	1. Fortalecer las actividades de preparación de los instrumentos electorales que se utilizarán en el Proceso Electoral Federal 2011-2012. 2. Dar continuidad a los procesos de mejora en materia de actualización o corrección de la situación registral de los ciudadanos, que se llevan a cabo en los módulos de atención ciudadana.
Calcular la plantilla eventual de módulos de atención ciudadana y solicitar la liberación de recursos para el mes de junio.	Cálculo y solicitud de plantilla eventual requerida para el apoyo en la encuesta nacional (Conteo Rápido), casillas especiales y módulos (Capacitación Versión 5.0 del SIIRFE-MAC).	
Proporcionar suministro de infraestructura a MAC.	Se proporcionó infraestructura tecnológica para la operación de los Módulos de Atención Ciudadana.	
Adquirir material gráfico para marquesina de escritorios para los Módulos de Atención Ciudadana.	Se realizó la evaluación de propuestas Técnico-Económicas presentadas por los Licitantes. Con la información anteriormente citada se elaboró el Acta de Fallo para la adquisición de 3,725 Letreros. Se elaboró el acta de las muestras entregadas por el Licitante ganador "Proyectos Gráficos S.A. de C.V".	
Adquirir bienes informáticos.	Se elaboró la "Distribución de los escáneres de huellas dactilares para su envío a las Vocalías del Registro Federal de Electores, a través del Centro Nacional de Distribución. Se elaboró el documento "Distribución de escáner de huella dactilar, junio 2012" para cumplimiento a los COMPROMISOS GTAPE-170412-03.	
Arrendar parque vehicular.	Seguimiento al arrendamiento del parque vehicular de los Módulos de tipo Móvil. Validación de facturas para la liberación del pago a proveedor correspondiente a los meses de abril y mayo.	

Subprograma: **(079) Dirección de Depuración y Verificación en Campo**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
	No se realizaron actividades no calendarizadas	

Subprograma: **(080) Dirección de Estadística**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
	No se realizaron actividades no calendarizadas	

Subprograma: **(081) Dirección de Cartografía Electoral**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Actualización de los planos de las Coberturas de Radio y Televisión.	Actualizar los mapas de las Coberturas de Radio y Televisión en función de la actualización proporcionada por la Comisión Federal de Telecomunicaciones.	1. Adecuar la geografía electoral, de conformidad con los acuerdos que emitan las autoridades competentes del Instituto respecto de las modificaciones de límites seccionales, municipales o delegacionales, distritales o estatales, así como de las actualizaciones cartográficas que se identifiquen respecto de amezanamientos, localidades, calles, servicios, vías de comunicación y demás rasgos establecidos en la norma.

Subprograma: **(082) Dirección de Operaciones del Centro de Cómputo y Resguardo Documental**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
	No se realizaron actividades no calendarizadas	

Subprograma: **(083) Dirección de Productos y Servicios Electorales**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Realizar el control, generación, impresión, entrega, seguimiento y desarrollo de los diversos productos y servicios electorales, tales como Cartas y Listados de Insaculados, Listas Nominales de Exhibición, Listas Nominales de Electores Definitivas, Libro Blanco y Libro Negro conforme a lo establecido en los Convenios de Apoyo y Colaboración en materia del Registro Federal de Electores para el apoyo a los Procesos Electorales Locales 2012.	Actividades correspondientes a Procesos Electorales Locales Extraordinarios en los estados de Hidalgo y Michoacán.	3. Contribuir en el desarrollo de los procesos electorales locales mediante la generación y disposición de productos y servicios registrales.
Atender la solicitud del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, relativa a la identificación en la Base de Datos del Padrón y la Lista Nominal de los registros que susciben la iniciativa ciudadana en materia de educación.	Búsqueda en la Base de Datos del Padrón y la Lista Nominal de 4,205 registros que susciben la iniciativa ciudadana en materia de educación, presentada ante el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.	
Generar nominativos del Listado complementario del estado de Jalisco.	Generación de archivos e impresión del Listado complementario para el Proceso Electoral Coincidente del estado de Jalisco.	
Generar estadístico de control y nominativo de bajas del Padrón Electoral del Municipio de Morelia.	Generación de archivos e impresión del estadístico de control y nominativo de bajas al Padrón del Municipio de Morelia.	
Generar Listado Nominal de Electores Chiapanecos Residentes en Extranjero para la elección de la fórmula especial de diputados al Congreso del estado de Chiapas.	Generación de archivos del Listado Nominal de Electores Chiapanecos Residentes en el Extranjero para la elección de la fórmula especial de diputados al Congreso del estado de Chiapas.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Generar el Listado Nominal de Electores Definitivo correspondiente al Estado de México para publicación.	Generación de archivos del Listado Nominal de Electores Definitivo para publicación, correspondiente al Proceso Electoral Coincidente del Estado de México.	3. Contribuir en el desarrollo de los procesos electorales locales mediante la generación y disposición de productos y servicios registrales.
Imprimir las listas de ubicación e integración de Mesas Directivas de Casilla del estado de Aguascalientes.	Impresión de las Listas de ubicación e integración de Mesas Directivas de Casilla.	
Imprimir volantes de "Ubica tu casilla" del estado de Aguascalientes.	Impresión del Volante ubica tu casilla del estado de Aguascalientes.	
Generar Lista Nominal de Electores del Distrito Federal Residentes en el Extranjero para Escrutinio y Cómputo para la Elección del 1 de julio de 2012.	Generación de archivos para la Lista Nominal de Electores del Distrito Federal Residentes en el Extranjero para Escrutinio y Cómputo para el Proceso Electoral Coincidente del Distrito Federal.	

Subprograma: **(084) Dirección de Desarrollo y Operación de Sistemas**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
	No se realizaron actividades no calendarizadas	

Subprograma: **(085) Dirección de Infraestructura y Tecnología Aplicada**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
	No se realizaron actividades no calendarizadas	

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción												
DERFE-UNICOM	1. Apoyar en las actividades del Instituto para la celebración del Proceso Electoral Federal 2011-2012.	<p>Coordinar las actividades para la integración de las plataformas SIAC (Sistema de Atención Ciudadana) y SIIRFE (Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas de conectividad • Pruebas de funcionamiento • Pruebas de estrés 	<p>Se deben realizar pruebas de comunicación entre los equipos de cómputo correspondientes.</p> <p>Se debe comprobar el correcto funcionamiento de las aplicaciones una vez integradas.</p> <p>Se debe comprobar que el sistema funciona de manera correcta con base en la capacidad de procesamiento y ancho de banda asignados.</p>												
DERFE-UNICOM		<p>Requerimientos y dependencias necesarios para la migración de la plataforma de Avaya a Cisco.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinación de administración de recursos telefónicos. • Definición de plan de marcación. • Acceso a red para brindar los servicios de multicanal. • Validación de puntos de seguridad informática para servicios de multicanal. 	<p>Dentro de la migración de la plataforma de Avaya a Cisco y con la integración de IFETEL a los servicios de telefonía de red IFE; es necesario definir responsabilidades y cubrir requerimientos para brindar los nuevos servicios de atención ciudadana.</p>												
DEPyPP- DERFE	1. Adecuar la geografía electoral, de conformidad con los acuerdos que emitan las autoridades competentes del Instituto respecto de las modificaciones de límites seccionales, municipales o delegacionales, distritales o estatales, así como de las actualizaciones cartográficas que se identifiquen respecto de amezanamientos, localidades, calles, servicios, vías de comunicación y demás rasgos establecidos en la norma.	<p>Actualizar los mapas de las Coberturas de Radio y Televisión en función de la actualización proporcionada por la Comisión Federal de Telecomunicaciones.</p> <p>Preparación de espacio y equipo de cómputo para el personal que se encargó de realizar las tareas de digitalización.</p> <p>Revisión del listado de Mapas contra los mapas recibidos.</p> <p>Obtención de Puntos de Control.</p> <p>Digitalización de los mapas.</p> <p>Verificación de la calidad de la digitalización efectuada.</p> <p>Cuadro de alcance en la digitalización:</p> <table border="1" data-bbox="703 1528 1154 1770"> <thead> <tr> <th>Coberturas recibidas</th> <th>Coberturas digitalizadas</th> <th>Obs.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>398</td> <td>397</td> <td>Emisoras que migraron de Am a FM</td> </tr> <tr> <td>30</td> <td>30</td> <td>Emisoras con modificaciones técnicas AM</td> </tr> <tr> <td>19</td> <td>19</td> <td>Emisoras con modificaciones técnicas FM</td> </tr> </tbody> </table>	Coberturas recibidas	Coberturas digitalizadas	Obs.	398	397	Emisoras que migraron de Am a FM	30	30	Emisoras con modificaciones técnicas AM	19	19	Emisoras con modificaciones técnicas FM	<p>Se coadyuvó con la DEPyPP en la preparación del espacio y el equipo de cómputo para el personal que realizó las tareas de digitalización.</p>
Coberturas recibidas	Coberturas digitalizadas	Obs.													
398	397	Emisoras que migraron de Am a FM													
30	30	Emisoras con modificaciones técnicas AM													
19	19	Emisoras con modificaciones técnicas FM													

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación			Descripción																						
		<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="703 239 837 285">Coberturas recibidas</th> <th data-bbox="837 239 980 285">Coberturas digitalizadas</th> <th data-bbox="980 239 1151 285">Obs.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="703 285 837 348">50</td> <td data-bbox="837 285 980 348">50</td> <td data-bbox="980 285 1151 348">Emisoras con modificaciones técnicas TV</td> </tr> <tr> <td data-bbox="703 348 837 436">139</td> <td data-bbox="837 348 980 436">139</td> <td data-bbox="980 348 1151 436">Emisoras con modificaciones o migraciones a TDT</td> </tr> </tbody> </table>			Coberturas recibidas	Coberturas digitalizadas	Obs.	50	50	Emisoras con modificaciones técnicas TV	139	139	Emisoras con modificaciones o migraciones a TDT														
Coberturas recibidas	Coberturas digitalizadas	Obs.																									
50	50	Emisoras con modificaciones técnicas TV																									
139	139	Emisoras con modificaciones o migraciones a TDT																									
		Total 635 Mapas actualizados.																									
		Registros por rasgo digitalizado:																									
		<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="703 560 930 585">Rasgo</th> <th data-bbox="930 560 1151 585">Total de registros</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="703 585 930 611">Antena de AM</td> <td data-bbox="930 585 1151 611">852</td> </tr> <tr> <td data-bbox="703 611 930 636">Cobertura de AM</td> <td data-bbox="930 611 1151 636">852</td> </tr> <tr> <td data-bbox="703 636 930 661">Antena FM</td> <td data-bbox="930 636 1151 661">1097</td> </tr> <tr> <td data-bbox="703 661 930 686">Coberturas FM</td> <td data-bbox="930 661 1151 686">1097</td> </tr> <tr> <td data-bbox="703 686 930 732">Cobertura protección FM</td> <td data-bbox="930 686 1151 732">637</td> </tr> <tr> <td data-bbox="703 732 930 758">Antena TV</td> <td data-bbox="930 732 1151 758">1255</td> </tr> <tr> <td data-bbox="703 758 930 783">Cobertura TV</td> <td data-bbox="930 758 1151 783">1255</td> </tr> <tr> <td data-bbox="703 783 930 829">Cobertura Protección TV</td> <td data-bbox="930 783 1151 829">840</td> </tr> <tr> <td data-bbox="703 829 930 854">Antena TDT</td> <td data-bbox="930 829 1151 854">139</td> </tr> <tr> <td data-bbox="703 854 930 879">Coberturas TDT</td> <td data-bbox="930 854 1151 879">139</td> </tr> </tbody> </table>			Rasgo	Total de registros	Antena de AM	852	Cobertura de AM	852	Antena FM	1097	Coberturas FM	1097	Cobertura protección FM	637	Antena TV	1255	Cobertura TV	1255	Cobertura Protección TV	840	Antena TDT	139	Coberturas TDT	139	
Rasgo	Total de registros																										
Antena de AM	852																										
Cobertura de AM	852																										
Antena FM	1097																										
Coberturas FM	1097																										
Cobertura protección FM	637																										
Antena TV	1255																										
Cobertura TV	1255																										
Cobertura Protección TV	840																										
Antena TDT	139																										
Coberturas TDT	139																										